

Nº 2.

AGLAMACION EVANGELICA. DE LA SANTISIMA Y BUENA MUERTE DE N. S. JESUS CHRISTO SE PUBLICACION DE LA BVELA DE LA SANTA CRVZADA. Y SERMON DE LA TERCERA DOMINICA DE ADVIENTO.

ESTAMPA
ECHO

POR EL Dr. D. LUIS VELASCO DE VILLARIN, COLEGIAL
Mayor del Insigne de S. Ildefonso en la Vniuersidad de Alcala, Catedra-
tico de Prima de Philosophia y de Prima de Sagrada Escritura en ella,
Canonigo que fue de la Santa Iglesia Magistral de Sant Iusto y Pastor, y
aora Canonigo que es Magistral de la Santa Iglesia Mayor
Primada de las Espanas, y Calificador del
Sancto Oficio.

DIXOLE

EN LA SANTA IGLESIA DE TOLEDO A
treze de Diciembre de mil y seiscientos y quarenta y tres años,
dia en que se publica en ella la Bulla Santa.

DEDICALE

AL REVERENDISIMO, Y RELIGIOSISSIMO
P. M. Fr. Juan de Santo Tomás, Catedratico de Prima de S. Thomás en
la dicha Vniuersidad de Alcala por su sagrada Religion de S. Domingo,
Calificador de la Suprema, y meritisimo Confesor de la Católica
y Real Magestad de Felipe Quarto Rey de las
Espanas nuestro Señor.

CON LICENCIA.

En Zaragoza, En el Hospital Real y General de Nuestra Señora
de Gracia. Año de 1644.

NOVELA SAGRADA

LICENCIA.

DA MOS licencia para que se imprima el Sermon del Doctor D. Luis Velasco de Villarín, Canónigo de la Santa Iglesia de Toledo, jatento nos consta no tener cosa que lo impida.

A. R. R. O. M. T.

*D. Fernando de Sada
Vicario General.*

Imprimatur.

Hortigas Regens.

ERRATAS.

PAG. 3. lin. 23. e. lege el. Pag. 5. colun. 2.
lin. 14. ella, lege ellas. Pag. 8. colun. 1. lin.
4. le, lege les, & linea 31. lege , era vn , &
colun. 2. lin. 10. del, lege de. Pag. 12. colun. 2. li-
nea 7. en, lege con. Pag. 15. col. 2. lin. 29. ador-
nado, lege adorado. Pag. 16. col. 1. lin. 14. Luy-
temio, lege Luytenio,& col. 2. lin. 12. semen, lege
femet, Pag. 21. col. 2. lin. 1. muarte, lege muerte.

EPIS.

EPISTOLA DEDICATORIA.

AL REVERENDISSIMO PADRE
MAESTRO Fr. IVAN DE SANTO THOMA
Catedratico de Prima de Santo Thomas en la Insigne Vniver-
sidad de Alcala por su Sagrada Religion de S. Domingo, Ca-
lificador de la Suprema y Meritissimo Confessor de la
Catholica, y Real Magestad de Phelipe III.
Rey de las Espanas Nuestro Señor.

No ignoro, Reuerendissimo Señor, Venerable Padre, y Docilissimo Maestro mio, q los rigores Paternos, mas aseguran creces q quebras en el amor, como dixo Saluiano en la Epispolia deprecatoria a susuegro Ipatio: pues es fuerza, que el rendimiento recobre de los afectos del Padre, lo q el sentimiento disminuye en los excesos del hijo. Patis motus non detrimenta amoris sunt, sed profectus: cum quantu coercitio attulerit vnius correctioni, tam correctio reddat multæ charitati. Se tambien, que si el dolor del castigo obligare al hijo a quejas, ban de ser baxas, y no desçopadas las voces: pues aun en casso que este de su parte la razon, ni aun en el semblante ha de estar de su parte la desmesura. Etiam in bona causa humilisse (in quantum res finit) filii apud Parentes debet oratio. Nada disculpa el exceso, quando es tan desigual el grado. Excepto (dice el Sancto, y doclo Obispo Massiliense) si la causa es de Dios: que entonces mas licencia tiene la voz, porque de verdad es zelo, lo que al parecer suena quexa. Indulgere affectus. Carrissimi, Iberiorem me esse paululo in negotio suo Dei affectus facit. Dixo el Sancto, y sean sus razones mi abono, Religiosissimo Padre, si en esta Dedicatoria q disculpa, q quexa, q satisfacion, q doy al mundo todo en vuestra persona, de el exceso del dolor de el alma se le pegare algo a la pluma, q brotare al labio, q pide mas valor, q el mio, y mas virtud, ni aun defenderse a razones, q qd lo a su parecer causa mayor dolor al alma la razon, q el golpe. Este, o Nobilissimo Padre, es el Sermõ q hize, y dixe en mi Iglesia San ta, Primada de las Espanas, en la Tercera Dominicana de Aduito, el año passado de quarenta y tres, en el dia q se haze en ella la publicacion de la Bulla Sancta de la Cruzada. Este fue, el q por su ignorancia, q por su impudencia a dio o. asto al mas graue, al mas atento, al mas justificado Cauildo, Confessorio, a la mas matua, y mas severa demonstracion (todos la tienen en su noticia, no ny q expressarla en la estampa) que con su hijo, cb su hermano, y con su Magistral ha echo Iglesia alguna del Orbe. Pues quando se a-e-
gue

que otra conforme en el castigo, dudo q el mas severo ceñor pue-
da igualar las en el delito. Confieso llanamente q mi duda ha sido
mi mayor torcedor q bolviendo los ojos al juez, q dio el decreto,
es fuerza q me confiese reo: pues no es posible, q mi amor propio
tan ciegamente atague q lisonjee mi pasion q me presuma inocen-
te, a vista de mis padres y hermanos irritados, y (como dice ellos),
irritados, de ofendidos, co q es fuerza q baga mas peso en mi ju-
cio, su juicio, q mi razn. Quamquam temere fortassis nobis de inno-
centia blasfiamur, tui nobis sensus magis, quā nostrae opinionis
ratio habenda est. Con q quanto mas pienso en los mios el enoxo,
mas me cargo de culpa pues me basta por culpa su enoxo, y me
creo culpado, por q los veo ofendidos, y digo lo q el Mas siense a sus
Canonigos en la Eristola primera. Placere enim dilectis meis
piutimati cupiens, molestiam illorum reatum meum credo. O
Cbarismos, y de mi contodos obsequios venerandos hermanos,
basta este estremo de infelicidad me pudo reducir la suerte (nunca
en mi cabal) q el dia, en q mas solicite vuestro agrado, mas occasio-
ne vuestra ira, con q me obligo a buscar el perdon, aunq no balle
el delito. Veniam pero, & si dei ttum nectio. Y si le pido por dese-
mpezcaros, p qo quide venia, quia iratimini, mas no por q juzgue q
llegue a ofenderos, sed no polo dicere, ma sū esse, quod feci. Que
si la reverencia deuida a los mayores haze inclinar al ruego, aun
al q mas se juzga inocente, nra ca la verdad ha de ser tan fingida-
mente burlade, que llegue a confessar el delito, que no alcanca a
conocer. Sed non possum dicere, malum esse, quod feci.

Pero como ignoro a mi causa, lo q todos publica en la agena, estu mi oraciō Euāgelica es enbarazada en el castigo, porque en ella
oiste la ofensa Aqui el ceñor de la pa abra de Dius, y libertad de
la predicaciō Euāgelica, me saca de el pecho las voces, que
jamás fueran mi desaogo, a ser solo mia la causa, aunque
solo fuera mia la justicia. Que quien se precia de buen her-
mano, aun a costa de muchos males, por no publicar rigores de
los tuyos, uoga en su pecho los sentimientos, como noto con deiga-
deza Hençula, en aquel sufridissimo Joseph, que auiendo passado
tantos años desde los rigores fraternos, hasta los fauores Reales, q
le trasladaron desde un calabozo a un solio, ni dio cuenta a su Pa-
dre de su fortuna, ni le auisó de su esclavitud, ni le encarecio su
prision, ni le pidió su rescate, que tuvo mas animo para sufrir del-
hado los rigores, que para boxear de sus hermanos las crueldades
Tacuit ne Partem certiorum faciet et fratribus suis te fuisse cru-
deiter affractum. Lo mismo obrara yo en fee de la diuina gracia
con igual silencio y confiancia, aunq me hallara con igual inno-
cencia, si (como he dicho) solo fuera mia la causa, o Ruerendissi-
mo

Mis padres perdonadme el Apostolte, que el amor fraternal me dia
partio la Oracion. (Honeste enim pro reconciliando parentum
affectu cuncta tentatur, dixo Saluiano) y la hizo imprecatoria de
la paz, siendo satisfactoria de mi verdad, y de mis fe, como noto
Supuesto del principio del Apocal. Esta confessio fidei magna
speciebus charitatis incendio conflagrata, vix potest agnosciri, quod
faci confessio sit, eo quod illam pene totam orationis impre-
catoria vis in se conuenit.) Al mismo silencio, pues diera mi do-
tor, sino entrara a la parte de mi defensa, la que toca al Evangelio, que dijero con generalidad (y aun con especialidad, si la mate-
ria no es correccion de vicios, sino aduertencia de perfeciones, &
aviso de peligros) como a ningun oyente puede ser ofensa, entre
Catolicos al ministro que la dice, no debe ser riesgo. Por esto, se-
ñor, la doy a la estampa, porque en orden a la reputacion esta es
ta mas blanda defensa, pues es defensa de ambas partes, que se
berré en lo que dije, publicó al mundo la justificacion de los cebos
y sino berré satisface a todos de la atencion en lo dicho. O quan-
tas veces repasso, y rumio esta oracion, y aun tal vez la he dado
al olvido por algun tiempo, por examinarla como agena, fide-
pues de algun tiempo la examino. Que esta regla dio Quintilia-
no, para basar su juzg o acertado de las obras propias del ingenio,
que siendo partos suyos, y hijos nuestros recien nacidos son muy
queridos, y es menester que lo largo del tiempo lime del efecto,
para que oyuidandolos siendo propios, despues se huelvan a mirar
como si fueran agenos. Ut ad ea postmodum tanquam ad aliena
reddeamus. Lo mismo he obrado, y por esto sale a luz des-
pues de tantos dias, por quitarle al amor propio essa vena de
los ojos, y que en el juzglio, ni se lleve del efecto, ni del sentimien-
to, pues ambos se templan con el tiempo. Y os aseguro
señor, que quanto mas la examino, mas la apruebo, y quanto
mas la censuro, menos la condeno. Y que me fuera bien facil com-
irrefragables testimonios de la Escritura a asegurar el acierto de
sus doctrinas, de sus moralidades, y aun de las vozes, de que uso
en ellas, por si en ellas estubo el tope; pero dexo este abono a las
censuras agenes, que solo quiero responder a algunos juzgrios del
vulgo, que de se, lo que de mi cabildo ignoro, porque no me
dio traslado del cargo, aunque me intimò el efecto de su indigna-
cion. No satisfare a todos, que son muchos, nunca dei vulgo son
pocos los juzgrios.

Es el primero de mi intencion, poco efecto, o enemiga como ellos
dizen. Terrible juzglio de la criatura q quiere ser pieza de los cora-
ciones sin ser Dios, cuya vista sola alcanza hasta las almas, y regis-
tra hasta los mas retirados pensamientos. El que me juzga, dice

el Apostol. Dijo es, qui autem iudicat me, Dominus est. Yo lo juzgo por si solo, sino por todos los ministros del Evangelio, como consta del principio de la epistola, que es la primera a los de Corinto en el cap. 4. y otras suas palabras: dic nos existimet homo, ut ministros Christi, &c dispensatores mysteriorum Dei. Caso contrario, que siendo de ser solo uno juez del Predicador, porque uno solo es el Dioso, q predica, yo tengo a tener muchos Dioses, porque tengo muchos jueces. Ni aun para juzgar en favor queremos Pablo en la segunda a los de Corinto, cap. 12. q se colijan las intenciones, sino es en aquello preciso, q expriren las palabras: Ne quis me existimet supra id quod videt in me, aut audit ex me. Que dixerat para juzgar en dato, y tanto dato, de lo q no dixo la voz, cõtenar la intencion. El grande Aug. disputando con Secundiro Herege, le dice, q las intenciones han de ser creidas, no juzgadas de los hombres, y q como contraellas no puedo auer testigos, no es bien q aya jueces. Sicne enim sensu oculi tui sentire non possum, nec tu mei, sed tantummodo nobis de hac re credere, vel non credere possumus: sic de affectionibus animo nostro, quas proprias habemus, credamini nobis, si placet: si autem non placet, non credamus, dixo aquel fenix de la Iglesia, y yo a sus palabras solo quiero añadir mis sentimientos, pues aun a lo que no se alarga con un herege Augustino, se alargan con mi go muchos de los fieles. O peligro, si se crea al Apostol, in quo enim iudicas alterum, te ipsum condemnas.

Tengo mas, q quando la malicia azechadora quiera hallar la culpa en la intencion, si la doctrina es buena, como califica la intencion de enemiga. Muchos ay q se curan con medicos no amigos, y aunque en ellos presumen menos bien afecta la voluntad, si experimentan saludables las medicinas, agradecen la cura sin capitularle los afectos al medico: pues porque en las medicinas de la alarma la presuncion contra el animo ha de ser achaque contra el remedio. O afectos humanos, dixo Saluiano en la epist. 4. q basta en los juzgios tenetis imperio, y en los tribunales asiento, qui me presumo enemigo ceda a su presuncion con mi dicho, q no lo soy, y si mi dicho no cree, no me quedan mas diligencias para mi credito, como dice August. De animo meo nihil amplius possum dicere; nisi vt credas mihi: quod si nolueris, non inuenio, quid faciam. Pero si quiere otro testigo con mis palabras, crea a mis obras, y si en ellas halla la salud, saque la salud del enemigo, que sera segunda dicha, y materia mas de estimacion, q de ojerizos, y beneficio mas para agradecido, que castigado. Mordido de serpiente se hallava el pueblo de Dnos, y halló el antídoto en una serpiente, y agrandecido al remedio, de agracido se pasó a idolatra, y llegó a adorar, lo q primero a aborrecer, y tanto, q el Santo Rey Enecchia lo dio

*Si al fogo por apagar en ellos el efecto Pues porq no alcançará
que agrados, el q con apariencias de enemigo tiene de amigo las
realidades. O porq se presume enemigo, q' es amiga del daño, al que
quedo cas en el peligro. No lo entieda. O no me libre Dios de tan
los enemigos.*

*Segundo cargo oygo contra lo rigido de mi predicacion, pican
se y repetida, q' esto satisfara el sermon, q' para ello le imprimo, no
para el aplauso, q' fin el intento del molde se bizo, y se dixo. Pero
no mejan satisfar alas palabras de Isaias: Clama, ne censes, q' aque-
llas del Apostol a Timoteo: Prædica verbū, insta opportune, ima-
portune, argue, obsecra, increpa in omni patientia, & doctrina. Pa-
labras q' piden la predicacion ruidosa, repetida, instantanea, prolixas,
importunas, replicadora, viva, agria, y eficaz, no de cumplimiento,
ligera, y tibia, sino de verdad ardiente, y penetrante, q' por ello
el Profeta le caldean los labios con brasas, y no se los purifican co-
seas, en aduertencia, q' sus palabras an de ser incendios, y no ala-
gos. Por ello se llama la palabra de Dios, fogosa, picante, penetrante
dora, viva, intima, cortante aun en lo interior del alma y del espi-
ritu, como dice S. Pablo: Vixus est enim sermo Dei, & efficax, &
penetrabilior omni gladio acribici, & peitingens vsque ad diui-
sionem animae, & spiritus, y Ruperto en lo de Victoria Verbi, la
Habia fuerte, y sabia, y por ello sabia, porque fuerte: yaun la misma
sabiduria, y fortaleza. Ista fortitud eft verbum Dei, nec tollunt
fortitudo, verum, & sapientia. Por ello llama Christo a los Pre-
dicadores del Euangello, sal de la tierra: porque afuer de sal han
de ser rigidamente austeros, y no lisongeramente blandos, dixo el
Chrysostomo: Sal terreni, id est, instar salis videntes; non adullantes,
non palpantes. Ni como se puede presumir (sin temeridad, y arra-
ja) de mi Iglesia Santa, san Catolica, y obseruante, y de la palabra
de Dios tan amiga, que el oyrla parece sola a la profesion, se que es en
ella continuo su exercicio, q' gusta mas de Predicadores, que sean
cimbalillos solos del oydo, voces sin alma, y ojarascas sin fruto: q'
de Maestros aunque severos utiles, ni que se pudiera dezir de la
Iglesia primada en zelo, y culto diuino, que le quadraua la profe-
sia del Apostol. Erat enim tempus cum tanam doctrinam non susti-
nebunt, sed ad sua desideria coacerbabunt sibi Magistri s' priuilen-
tes auribus, & à veritate quidē auditū auertent, ad fabulas autem
conuertentur. Efto ni aun en el penamiento mas arrojado y loco
puede caer. Luego ni es contra mi el cargo, quando fuerá como el
dice (dicho yo) ni predicacion.*

*Como ni el vitimo, de q' en un inferior es mas culpable el ex-
cesso, y mas si toca en el superior. O censura indigna de un Cato-
lico, con mas ignorancias, q' letras, Confieso por delito la correcc-*

cionó aduertirlo al superior, quallo el superior es **Christo**, q como
era impecable, era inocul pable, y así no era corregible. Pero de ay
abano, si todos estan sujetos a la culpa, por q a todos no se les per-
suadira la enmienda, si todos podian caer en el peligro, porque
a todos no se les aduertira el riesgo: si todos estan capaces del en-
gano, por q no estarán todos sujetos a la doctrina. El Apóstol S. Pa-
blo, seg. g. oríde de auer resistido con no pequeño tesón al Apóstol San
Pedro en defensa de la virtud, siendo aquél el minimo de los Apó-
stoles q este, cabeza de la Iglesia. Christo S. N. anima a los súyos, q
no teman, qdido en presencia de los Príncipes se vean. Dauid los
amonestó a los superiores q juzgan, que se lo saben todo, q aprendid
por q no se pierdan. Eruditimi, qui indicatis terrā, ne quādo ira-
sat Dominus, & periretis de via iusta. Eros brios santi os de los
ministros del Euangilio, con q se arrojan intrepidos a la adver-
saria, aunq sensible, de los superiores, y Príncipes, es grande don de
Dios, como aduirtio S. Isidoro, sobre aquellas palabras que dice
Dios al Profeta: Nec enim timere te faciam vultū eoru, y dice el
Santo: Vnde apparet, quia & nō timere donū Dei est: Pues quis
se atreverá a castigar como culpa, lo que es gracia.

Más, quien dice, q el Predicador es inferior, aun quando sean
Reyes, y Pófices los oyentes, q fue (pregunto) constituir Christo a
sus Apóstoles en Predicadores. Euntes in uniuersum mundū pra-
dicare Euangeliū omni creaturæ: Digalo la Iglesia Santa, q lo to-
mó del santo Rey Dauid, constitutes eos Príncipes super omnem
terrām, hazerlos Reyes del mundo, y superiores a todo el. El Apó-
stol qdido comunicaua la leche de su doctrina, sus parvulos, ó sus pe-
queños, los llamaua a los Corintios, tanquā parvulus lac vobis des-
di. Al Profeta Esaias le dice Dios, q para predicar profeticamente
su Euangilio en Sion, se suba en el mas alto de los montes. Af-
tende in monte excelsum tu, qui Evangelizas Sion. Porque si en
los m̄tos estan significados los superiores, y los Príncipes del mundo
dose conozca por mayor Príncipe, y mas superior a todos, q quien
desde el monte mas alto les predica. Pues si esta es verdad tan ca-
to'ica, este cargo, mas es para llorar lo, q̄e respondida, y estas cati-
fas, co no juicios del vulgo despreciadas, y no creida.

Otra mas graue, y mas justa sin duda, Reuerendissim⁹ Padre, de
uid de encender en los mios el sentimiento de mi sermón. Deverdad
la ignoro, y de verdad digo q̄ el Apóstol: Nihil mihi cōscius sum;
sed nō iste hoc iustificatus sum, pues no me basta el ignorar a, pero
q̄ no llegue a creerla, si co no tēgo dicho hoy mas credito a su se-
ñimiento, q̄ a mi discurso. Y mientras no das licito busco en todos
el desengaño. No puedo hacer a todos jueces, q̄ no todos pueden ser-
lo en causa, en que es menesterlo doſlo, para aprobar el estudio. lo
Ibco-

de la gorda de la infamia la cual se opone a su honor la
moralidad, lo presento para que en su oculta la eruditio para
refutarlo, y en su otra que a punto se ha de el libro de Nuestro Señor
que se puede tratar todo en este ministerio, sin que esto no fuera facil
y sin que en su otra se trate tanto, y en su otra vos. Dr. Bruller y
yo juntamente con el obispo de Valencia, y el obispo de Murcia y
con el obispo de Cartagena los Pulpitos y los libros, las mas celadas
mas del sol de la Teologia Tomas y Gregorio mayor de toda excep-
cion se en la mifia cristi de Monarca, q reconociendo en estos títulos, no plaz-
dore de qim, y de dentro, qunq en lo estrecho de una solda enci-
errados se fijo del q a para fijarlos el gouierno de su alma q de su R. y
yo y Bruno, q se en la otra en un modo no se debia menos esforz a la
ta capacidad) no dudo q quié me sijere q solo q examinar este bi-
puelo a vuestras luces, y esperar de vos la censura, o para mi q q se q
en el abono, o para mi en mienda en el aviso, conocera q no pretendo
lisonjas sino desengaños: puer acudo a quié en nombre de Dios, como
Maestro y Padre me dira la verdad, si atq co los Reyes ignora la
lisopia. Bi e uco Señor, q a vuestras gráles ocupaciones añado no
poco molesto embarazo, q es fuerza lo sea leer para no apredar, sino
para enmediar, pero conozco q se verifica en vos lo q dije S. An-
drofio q en varones tales se dilata la caridad, al punto q se estre-
cha la naturaleza. Cú angustia turba carnis, disfatatur spuria
charitatis, suspede a puer, Padre, y Señor a vuestros empleos la ra-
rea y en los ratos del ocio (si es q lo admite vuestro ejercicio, o de
una cosa aliena a vuestro espíritu) lad la atención a estos escritos, por
escritos de un discípulo astigido, mas por lo q en otros ha causado
de escándalo sus ignoranzas q por lo q en el han causido de perdidas
los castigos, q me ofrecio a dar a la enmienda q os puedo decir lo
q Hocita en su Epistola al lector sobre el Genes. q si bien de fe, no
haber errado, nomenos dese enmediar los errores, si de be cometido,
Ludouici tui opus, vel certe Madium labores q probato, & eos
qui qd castigatione dig na duxeris amicis nos edicionem, q teo
enim ages, qui sicut et rats nolleris de errores suis emenda o ma-
xime velis. Tú sujeto me allano a vuestra censura q en el aviso
del yerro q fallo se oyra mi scusatio, y ofrecere lo q Salutiano por enmienda.
Semel loquutus sum nō adiçia. Como robié en la aprehensione de
el aserto mi sostengo, y dire q el cometedor de Augustino en los li-
bros de la Ciudad de Dion. Si tibh non displicuisse senseris; nihil
verperior, nisi pax q alij prebetur q en vano cuydaras de otros avo-
yos, qd en la víspera tiene todas las mejores aprotaciones. Por
ello qd teorice grauisin umrito sermone q mū qui vatis su aprobatis
tus fragis optimis probatis; qd endatus yvidetet, qmbo
Bixio, y dico el Comentador Vane Et Vale.
D. V. R. n.º, humilde Discípulo, y Capellan.

Dr. D. Luis Velasco de Villarin.

Aprobación de la Infantería y Dragón, Universidad de Alcalá de Henares, dada por todo el Claustro pleno.

Mtro D. Juan Pardo de Alcalá, licenciado en la Universidad y Colegio Mayor del Insigne de S. I. lefondo en las Iglesias de Toledo primada de las Españas, es muy digno de su Autor, sus discursos muy agudos, y probados con toda erudi-
cion y elegacia; todos ellos muy propios, y ajustados a la letra,
y sentido del Euágelio, y las moralidades qüde ellos se atcomodá
y facz ademas de ser esto prouetchosas, y necessarias para los fie-
les, son de fuyo generales y según la doctrina de los Santos, par-
tes qüdadas juntas hacen un hermon muy cabal y muy elegante
como su Autor acostúbra en todas ocasiones. Este es nuestro pa-
recer en Alcalá a 6. de Febrero de 1644.
Licenciado Don Juan Pardo de
Moncon, Retor.

*Dr. Juan González Martínez
de Castilla.*

Fra Dtego de Benavides.

Fray Pedro Tañez
Dr. D. Francisco
de Porres.

O el Maestro Antonio de Pesaita, Notario publico por autoridad Apostolica y Secretario de la Universidad y Estudio General de la villa de Alcala de Henares, certifico, y diox fe en 19. de Enero dese año de 1644. estando juntas y congregadas toda la Universidad en claustro pleno se presentó un Sermon con puestlo por el Doctor Don Luis de Velasco Cananigo Magistral de la Iglesia de Toledo, para q el claustro le vieran, y diera su aprobacion, y en el qdó el dicho Sermon remitido a los Doctores Iñá de Castilla Martinez, Catedratico de Primaria S. Thomas, Fr. Diego de Benavides Catedratico de la Menor de Theologia, Fr. Pedro Yáñez Catedratico do Prima de S. Tomas, y D. Francisco Ignacio de Porres, Catedratico de Hebreos, para q le leyeren, y leyendo dieran relacion al claustro. Y quedó juntado la dicha Universidad segúda vez para este efecto, en 6. de Febrero del dicho año, los dichos Doctores hizieron relacion diciendo, que ellos ayuan leydo el dicho Sermon con el cuidado que pide semejante materia, y q en todo el no há allado cosa alguna contraria a NuestraS. Fe, y a las buenas costumbres de los Christianos, q antes es muy conforme a la verdad Euangelica, y q ansí por su doctrina, y erudicion, como por la buena disposicion, y acomodacion de los lugares, elegante estilo, y eloquencia, es muy de Orador Euangelico, y digno que se predique en todas partes. Lo qual visto por el dicho Claustro a remitió su aprobacion.

os Casamientos para que en nombre de la Universidad se libra y estrene la fiteza el Señor Rector, y los dichos Doctores; y en ejercicio del deseo del Claustro hizierese y fuese en la dicha parroquia, donde se oye en la hoja antes dho, y para qdello coste ya el dicho secretario por cuenta alla do presente a razón de que dicho enlo signó, y firmó en Alcalá en los días del mes de Febrero de 1644. Yo el dicho secretario
En testimonio de verdad. **El Maestro Antonio de Peraltas.**

Admoncion del R.P. D. Vicencio Lanfranqui de los Clerigos Regulares de orden del Señor D. Fernando de Sada, Vicario General, Capellano de la S. Iglesia Metropolitana

Nada le falso a este Sermon q̄ obediédo a V. m. recibi para leerlo, y q̄ quedole visto me trocé la obediencia en maravilla para q̄ el molde le inmortalizase, no as la voz de q̄ ducño, q̄ no solo en estos reinos tan vecinos pero en otros mas estranos se desparrado los ecos y nadie le sobra para salir a la luz, sino son las aprobaciones, cuádros en el nombre de su Autor lleva la mas digna, como la mas ajustada: porq̄ si se encaminá a la alabanza, y credito del q̄ escribe, no ay linea en este papel q̄ no sea vn Panegyrico a su pluma le compone, en lo pernoso del estilo, en lo puro de las voces, en lo concordado de las cauces, en lo dulce de la colocacíon, en la invención de los discursos, en la delgadeza de los conceptrios, en lo grata de los apoyos, en lo fértil de las noticias, q̄ se han de quedar muy atentos para alabarle, q̄ no desfaldadas a este fin todas las eloquencias. Pero si el juicio q̄ se debe hazer destos escritos, se inclinará a lo q̄ pide la oca si, no tanto mirará al autor, quanto a los q̄ se han obligado co sus aduertimientos, causa de auerse passado a esta Ciudad, y su Reyno a lograr la enseñanza en lo publico de sus presas, prinçipalmente en esto no dexé de ser conforme a las licciones de Jesucristo, primera regla de predicadores, q̄ instruyendo a los tuyos para q̄ el temor de publicar la verdad no los engocieresse, les dije por consejo q̄ si en una Ciudad los perseguiere, huigan, q̄erra, q̄dónde se armen jacosidos, q̄ la estimación suele variar de lugares, como la ventura de influencias. A esta Ciudad a llegado el parto mas glorioso q̄ pudo concebir en sus ideas vn Predicador Cristiano, siendo la mayor persecución q̄ se puede amparar, el q̄ ande la verdad desterrada, por q̄ fue mal oyda. Ninguno en su patria es Profeta dixo Christo también, q̄ si el oficio del Profeta es decir, y anunciar verdades, entre los q̄ se conoce no se sufre bié estos auissos, con q̄ el Profeta se passó a las estimaciones de esta patria, q̄ a los grandes sabios to das

das los son comunes a Revillo conoce; que es la costumbre de los Ilustres
en la inconfundible qd. q hace oficina de la mano, q la antecesa. No
quiso herir Christo admoniciones en la boca de sus discípulos, y
porque cuando los embajadores q el mundo de las tribulaciones de su
engafio les recordó q al penar se declinase de los Reyes & Principados
Superior de conspiación qd. q quería los an de ablar; no q les an de
decir: *Dabitur enim vobis in illa hora quid loquamini;* porque
entre los ojos de tal locq. deben iluminarse sus costumbres; no fueda
bueno preñarlos qd. q responde gravemente. Ambroso, porque en
la modicatio qd. q nos puede representar el miedo de los Principados
cuya presencia van no se arriegue lo severo, y útil de mis ve-
ades, con lo blando y docil de la lisonja; siendo este el precepto
más proprio para el pulpito; porque en aquella hora q dura la enie-
dade, en illa hora, no aya ningún cesario de adulacio, cuando la
idefinitiva qd. q la verdad pide, debe sonar tan lejos de los aciden-
tios. Aun a Lucano le parecio qd. q la eloquencia ayua de ser
una vanidad por provechosa; no aseminada por alaqueña, que
de describir un vn hombre, cuya viva ocepcionaba espeluzos
por lo severo; pues quanto sera mayor la obligacion en
vn Orador Christiano. Los ojos que lloran al golpe de la luz
la culpa qd. q es fu flaqueza, y no està el achaque en la viueza ar-
diéte, si dices, qd. q por ello debieras injuriar sus tayos; pero el send
el malhum de loq. caerá distante de la calumnia, en los hombres en
naturaleza, y en qd. q lo padecerá desdicha, si bien desdicha de buena
fama, qd. q te gragoa mas aplausos cõ la emulacion, pues s' llegado el
auditor alla muchos perjuicios. Las muchas prendas siépre han sido
tan temblorosas a quienes las tiene como a quienes las ha de premiar;
qd. q ha es mucho q tropiezen en ellas los q mas devuieren aplau-
dir la; lors qd. q las veneramos tan justamente leemos de pedir a su
autor qd. q publicare muchos escritos, labrado en vida su inmortalita-
dad, qd. q aguardara a la mala fortuna qd. q has tocido los mayores su e-
jercicios qd. q escondedades a las cenizas; el qd. q sus meritos se respeta
qd. q aun qd. q la actimacion mas segura, es glorio qd. q a los hombres inu-
dignes les llega tarde, como Marcial lo reconocio, *cineri gloria*
sera ventosimiores qd. q otros abusos de su vida se consagró nubes
gras vencaciones. Esto siento en Zaragoza Febrero 18, año de
1640.

*D. Vincencio Lanfranqui de los
Clerigos Regulares.*

*Obra de Fray Diego de Venavides
Catedratico de Theologia en la Vniuersidad de Alcala.*

EL Sermon de la tercera Dominica de Aduiento, predicho en la santa Iglesia de Toledo, en la solemnidad de la publicacion de la tanta Bula de la Cruzada, por el señor Doctor D. Luis Velasco, y Villarin, Colegial que fue del Insigne y Mayor de S. Ildefonso, Catedratico de Prima de la sagrada Escritura, aora Canonigo Magistral de la Santa Iglesia de Toledo, è leydo con particular cuidado y diligencia, assi por orden del Claustro desta Vniuersidad, como por la fama de su Autor, y he allado en el un vivo exemplar suyo, y fuera de que no tiene nada contra la Fe y buenas costumbres, todo me parece muy ajustado al ingenio feliz de su Autor, dando muestras en su composition de sutileza, en su disposicion de no vulgar artificio, en dezir casi increible suavidad, fecundidad, y alianzo. Y assi siento, que los dos discursos principales son ajuntadisimos al Euangilio, traydos sin violencia, meditados co' madurez, adornados con la erudicion de los Santos, llenos de utilissimas moralidades, tanto que su Autor dio muchas en los asuntos, en las pruebas de muchas noticias, del zelo del bien publico en las moralidades, y finalmente de suavidad, y fuerza en sus palabras, fuertes sin asperezas, suaves sin demasia. Y ainsi el ingenioso tiene que admirar, el elegante que envidiar, el zeloso que imitar, y el que quiere ser juez que alabar. Tan ageno està que este Sermon sea disonante, que antes es muy conforme a las reglas de los Santos Padres, que los Predicadores han de reprehender generalmente, aunque pueda la reprehension hacerse particular. Cosa que sucede muchas veces mas por defecto del oyente, que no por malicia del que predica. Achaque suele ser de Principes que se muestran desabridos en las amonestaciones, con que divultan culpa suya dicha en general: sentimiento fue de San Ger, sobre San Matth. cap. 16, donde Christo Maestro soberano dixo en general, que uno le auaia de entregar. *Vnus visti um me tradidit - sus est.* Yiendo el delinquente preguntò si era el. *Nunquid ego,* y queriendo ocultar Christo el defecto particular con lo general de la doctrina, aunque dio señas de su culpa, el mismo se descubrio metiendo la mano en el plato con Christo. *Dato signo cum futuris.*

futurem proditionem, qui intingeret manus cum Magistro in proprijs easteris manus retrahentibus, ipse temeritate missit indicum, quo singulare fons euangelium. Y assi juzgo este Sermon digno de toda estima. En el Colegio de Carmelitas de Alcalá. Salvo meliori. A veiate y dos de Febrero de 1644.

Fr. Diego de Benavides.

Elbow, shoulder & hip joint **100%** **100%**

Aprobacion del muy R.P. M. Fr. Chrisostomo Cabero Católico de Philosophia Moral en la Universidad de Alcalá.

PA S. E. la vista por los discursos de este Sermon, de que ya hizo glorioso alarde el señor Doctor D. Luis de Velasco, Canonigo Magistral en la Santa Iglesia de Toledo.

Papel verdaderamente a todas luces grande , y que solo pudo ser parte del caudal docto de su Autor , discursos donde con tanta destieridad alló la fatileza del discurrir, la gallardia del pensar , el ajustar de los lugares , colocacion elegante, copia de conceptos , dulçura de clausulas , y sobre todo el reprehender tan viua y generalmente , que no puede ser causa a la mas adver- tida atencion de ofenderse , ni al mas escupuloso oyente de sentirse , ni desazonarse , ni se deben atribuir al que reprehende desazones , y sentimientos (si se engendran) escribio el Melisfluo Doctor en la Epistola 78. Cum enim carpuntur vicia , & inde feudalum oritur ipse sibi scandali causa est , qui fecit quod argui debeat , non ille qui anguit . En San Bernardo de Alcala a onze de Febrero de 1644.

Fr. Chisostomo Cabero.

*Aprobacion del muy R.P. Fr. Pedro de Roa Prior del insigne
Conuento de S. Geronimo de la Sisla de Toledo.*

HE visto el Sermon que v. m. predicó en la Santa Iglesia de Toledo la Dominica tercera del Advenimiento; obra tan justamente aplaudida de los doctos, y tan suavemente interpretada de los desaficionados, que lo primero me escusa de la censura que se me pide, y lo segundo de la apro-

aprobacion que se merece. Y si el dezir mi sentir me solicita de
algún sentimiento (porque tienen tambien su contagio las desdichas) escribirele con plumas ajenas, seguras del peligro como
del afecto, y con voces mas eloquentes que las mias, y no temere
tanto el desagrado de algún parecer contrario, quanto el faltar a la
ponderacion que se debe a tan lucidos escritos. De quien pudie-
ra mejor que de los de Autonio dezir Symmacho Patricio. *Mे-
rum gaudium mibi eruditio tua scripta tribuerunt, erat quippe
in his obliata Tulliano melle festivitas. Quid igitur magis mirer,
sententia incertus addubito, ornamenta oris, an peccoris tut.*
Quippe ita facundia Antifat cateris, ut sit formido restringere.

Aun en la ciudad mas eminentes, pudiera mi pluma respetar co-
bardes mas porque el miedo no parezca falta de conocimiento,
no puedo callar la admiracion de ver en este papel tan auentaja-
da la eloquencia; tan dulce la Retorica; tan profunda la inteligē-
cia; tan religiosa la enseñanza; tan vniuersal la doctrina; tan afec-
tuosa la ethergia; tan numerosa la cadericia; tan primoroso el dis-
curso; tan superior el estilo; y en todo tan bien cortada la pluma,
que *Antifat Cateris, ut sit formido restringere*. Que viendola tan
leuantada, a todos se nos derriben las alas de la presuncion, y quā
tos tratamos de ministerio tan sagrado podemos arrojar la plu-
ma de la mano de desconfiados; y a sus pies, de reconocidos. No
tengo deseo de hazer particular lisonja, de lo que es vniuersal
noticia, y dar a conocer por mis palabras, aquien la admiracion
conoce por sus prendas. *Laudentur incogniti, ut corum merita
in occulto sita testimoniū splendor irradiet.* Esta verdad publican
las escuelas, conocen sus Catredas, celebran sus Teatros, veneran
sus Colegios, aprueban sus Clauistros. Los pulpitos mas califica-
dos la gozan, los auditorios mas entendidos la aclaman, las Iglesias
mas ilustres la embidian. En la Corte la repitieron siempre
sus consejos, la olvidaron nunca sus estrados, admirando su voz
en una y otra oratoria sagrada, y forense sus Palacios. Solo se ha
conocido defalta en tan cabal sujeto, lo que en Pisson hecho me-
ros el Emperador Gaiva. *Tantum aduersam fortunam tulisti.* La
dicha que nunca se concierta con meritos tan grandes, por no
hacer a un sujeto dos veces dichoso. Heredó este Sermon la
desgracia de su dueño sin ser esta su voluntad; porque ay algunas
que se empestan, de que los entendimientos ajenos luzgan. To-
da su doctrina sin ser de la vulgar es comun (sino la individualiza la
lisonja, ó la ojeriza) y es ajustada a las obligaciones de un ora-
tor Euangelico, que ha de cuidar del suiso mas que del alago.

Symma
cō epī. 1.
23.1.1.1.

Symma
cō ibid.
epī. 1. S8

Tacit.
c. 1. I. 1. 1.

Ennod. **Doctrina es de los Santos**, y entre todos lo dixo docto y santo
do S. Ennodio: *Nemo quod auribus lenocinatur credat eximitas*
orat. 11. *Sermo noster, nisi anima medetur, abiectus est, illum praeferre, qui*
spirituali falce sentibus purgat in terra. Enseñanza fue de Jesuc
Christo. Regla de Predicadores, palabra viua del Padre, del Pre-
cursor Bautista voz de esa palabra; de S. Pablo. Predicador del
mundo todo: en cuya predicacion jamas se hallò sino amonestación,
zelo, fervor, reprehension, enojo. Imitacion fue de los Cy-
rilos, Ambrosio, Agustinos, Gregorios, y Chrysostomos, en
cuyo numero logrado de oraciones exhortatorias, y morales, ape-
nas se halla una laudatoria, ó panegyrica, sino en las Funebres
exequias de los muertos. El lisonjear a los viudos, ó adular a los
presentes, quedese para los Plinios, Pacatos, Mamertinos, Naza-
rios, y Claudiarios; y el escucharlo con gusto, ó hecharlo menos
con enojo, para los Augustos, Trajanos, Theodosios, Maximos,
y Honorios, que en un orador Catolico no merece reprehension
el consejo quando no falta al decoro. Hallanse en esta ora-
cion tan cabal dos propiedades de la miel, que descaba Aristoniu-
mo en las de los Philosophos antiguos: *Vt mel exulceratis mor-*

Apud. *dicat, bene autem affectis dulce est, ita quoque Philosophica ora-*
Hebr. *tiones.* Obrala miel con la parte caustica en los delicados, y con
ser. 13. la dulce en los bien afecitos; y cuando en la primera propiedad
quieriera excedido la eficacia, mas que la malicia (de que tan repe-
tidas satisfacciones aseguran.) *Admiratio scriptorum sensum fram-*
git. iniuria. Lo dulce del estilo quebranta lo sensible del reme-
dio. En toda la doctrina de esta platica, veo tan comedidos los abi-
fios, tan cuerdos los consejos, y tan disfrazadas las advertencias,
que se halla en todas sus voces lo q dixo nuestro Espanol Mar-
cial en sus escritos. *Tale temperamentum, vt de illis queri nom-*

Symma. *possit, quisquis de se bene senferit.* Tan cuerda moderacion y tan
eb. lib. 1. medida templanza, que de ellos no podra sentir mal quien de si
epift. 8. juzgare bien: ni quedar con razon quejoso, quien de si mismo
estubiere satisfecho. Para los sucesos de v. m. parece que escri-
bio Socrates aquella lastima, de embarazar a los Oradores el lu-
cir, como al Sol el alumbrar, quando dixo: *Vt minime Solem-*

Apud. *e mundo; ita neque dicendi fiduciam à recta institutione tollere.*
Hebr. *conuenit.* Si ya no pensamos que tiene la culpa de nuestras fealda-
ser. 13. des el espejo, y con quebrarle se reforman; y de nuestros desali-
ños el Sol, y con escurecerle se reparan. Yo juzgo que ha sido
arbitrio de la estimacion, maña del credito, ó industria del gus-
to, primarse de la luz de tan docta enseñanza, para que despues

Si perdida parezca mas fabrosa; pues dixo de la Ioz vn entendido
y Santo, que agrada muchas veces, mas porque falta, que poda
alumbra. *Dulcior lux est, quod aliquando deficit, quam si
permaneret.* Este papel todo es luces, y a ninguna de qua
he visto, hallo que de su doctrina pueda alguno estar agra-
porque no hallo en tan modela, y esclarecida junta, que
rezoa ser reprehendido. Y esto respondo a lo que me preg.
V. m. a quien guarde el cielo muchos años como deseo. D.
Zelda 31. de Enero de 1644.

Capellan de V. m.

Fray Pedro de Roca.

Aprobacion del Doctor D. Martin de Zabalza Colegial Ma-
yor del Insigne de San Ildefonso, y Catedratico de
Durando en La Universidad de Alcala.

ESTE Sermon que predico el Señor Doctor D. Luis de Velasco, Canonigo Magistral de la Santa Iglesia de Toledo se remitio por el Claustro pleno desta Universidad a cuatro Señores Doctores y Catedraticos, para q. auiendole visto hiziesen relacion del: y cumpliendo con esta orden dieron cuenta al claustro haciendo relacion por menudo de todo lo contenido en este Sermon, y todos fueron de parecer, que era digno de tan gran Catedratico, y Orador Evangelico como es su Autor, y que en qualquiera parte era digno de predicarse. Y aunque por auerme allado en el dicho claustro solo por las razones tambien ponderadas en el, podia dar mi parecer; pero para expressar mi sentimiento he procurado cargar mas de espacio la consideracion, y digo que no allo cosa, que no esté muy ajustada al intento, y que en qualquier auditorio se puede predicar sin riesgo alguno de escandalo por su naturaleza, pues no contiene sino doctrinas generales; estas por si no inducen escandalo alguno: en este Mayor de San Ildefonso del Cardenal mi Señor en Alcala 23. de Febrero de 1644.

Dr D. Martin de Zabalza.

Aprobacion del Doctor Josef Frances Canonigo de la Santa Iglesia Metropolitana de Zaragoza.

HE visto el Sermon q V. m. predico en la Santa Iglesia de Toledo en la publicacion de la Santa Bula, y cumpliendo con lo que V. m. me manda, de que le diga mi sentimiento (aunque consigo trae la aprobacion por ser obra de tan gran Maestro, en la Catedra, y en el Pulpito) digo que todo quanto contiene es tan digno de alabanza, que con razon podre decir lo que Claudio a Stilico.

Tantorum sperem cumulos ad voluere rerum?

Si partem tacuisse velim, quodcumque relinquam, maius erit.
Nada ay en el que no alabe. Nada que no venere, y si dexara alguna parte sin alabanza fuera calificarla de mejor, y mas excelente. Veo en los discursos ajustadas las liciones de los Santos, las doctrinas de los Padres con toda arte aplicadas. Y no es poco celo para los Oradores Evangelicos el primer discurso, pues en el se muestra que la prouidencia diuina se vale de las manos euangelicas para su mayor gloria contra ellas. Doctrina tan verdadera, que no alló S. Isidoro otra razon para que Dios permita males, sino los bienes que suelen seguirse de ellos, *Non permitit Deus malam oboriri nisi ex contrarijs malis naturae bone defensio eueniret.* En los otros alló executados los documentos de los Santos, pues en ellos se persuaden perfecciones, se aduieren vicios, en que suelen peligrar los Principes y Superiores; y dicho tan en general, no solo no ofende, pero aun predicado en particular fiera cumplir con la obligacion. Predicador Evangelico, y lo contrario materia para llorada. *Venibici quia tacui;* quia *dir polutus labiis ego sum,* dixo Isayas, y la Glosa Interlineal dando la razon de las lagrimas del Profeta, *quia Oziam, & alios libere non reprehendi.* Ideo cum Angelis Deum laudare non merebamur, & timeo ne dicatur Mibi quare tu enarras iusticias meas, Ps. 49, deuento, que obligò al Profeta a reprender publicamente a Manases sin reparar, que era Rey, su amigo y deudo. Valor que occasionò la brasa encendida del altar. Con que juzgo este Sermon digno de que todos le veneremos, y si en alguno faltare la estimacion, no por ello pierde, consuelo que dexo Seneca a los sapios. *Sapiens a nullo contemnitur, magnitudinem suam nouit, nullique tantum de se licere, renunciat sibi, & omnes has quas non misit.*

Liber de bono et malo. *Deus malam oboriri nisi ex contrarijs malis naturae bone defensio eueniret.* En los otros alló executados los documentos de los Santos, pues en ellos se persuaden perfecciones, se aduieren vicios, en que suelen peligrar los Principes y Superiores; y dicho tan en general, no solo no ofende, pero aun predicado en particular fiera cumplir con la obligacion. Predicador Evangelico, y lo contrario materia para llorada. *Venibici quia tacui;* quia *dir polutus labiis ego sum,* dixo Isayas, y la Glosa Interlineal dando la razon de las lagrimas del Profeta, *quia Oziam, & alios libere non reprehendi.* Ideo cum Angelis Deum laudare non merebamur, & timeo ne dicatur Mibi quare tu enarras iusticias meas, Ps. 49, deuento, que obligò al Profeta a reprender publicamente a Manases sin reparar, que era Rey, su amigo y deudo. Valor que occasionò la brasa encendida del altar. Con que juzgo este Sermon digno de que todos le veneremos, y si en alguno faltare la estimacion, no por ello pierde, consuelo que dexo Seneca a los

Cap. 6. *De euentu prophetarum.* *Deus malam oboriri nisi ex contrarijs malis naturae bone defensio eueniret.* En los otros alló executados los documentos de los Santos, pues en ellos se persuaden perfecciones, se aduieren vicios, en que suelen peligrar los Principes y Superiores; y dicho tan en general, no solo no ofende, pero aun predicado en particular fiera cumplir con la obligacion. Predicador Evangelico, y lo contrario materia para llorada. *Venibici quia tacui;* quia *dir polutus labiis ego sum,* dixo Isayas, y la Glosa Interlineal dando la razon de las lagrimas del Profeta, *quia Oziam, & alios libere non reprehendi.* Ideo cum Angelis Deum laudare non merebamur, & timeo ne dicatur Mibi quare tu enarras iusticias meas, Ps. 49, deuento, que obligò al Profeta a reprender publicamente a Manases sin reparar, que era Rey, su amigo y deudo. Valor que occasionò la brasa encendida del altar. Con que juzgo este Sermon digno de que todos le veneremos, y si en alguno faltare la estimacion, no por ello pierde, consuelo que dexo Seneca a los

sapios. Sapiens a nullo contemnitur, magnitudinem suam nouit, nullique tantum de se licere, renunciat sibi, & omnes has quas non misit.

miseris animorum sed molestias diversit, non vincit, sed nec sen-
tia quidem. No, ergo que aura nadie que falte a esta veneracio
americana. Confesha. Ese es mi parecer salvo mejor. Zaragoza
Febrero 23 año de 1644. p. d. o. s. t.

ab royo Miguelo, constante y constante
y Gabelo P. on suspi. 2 de febrero 1644. Dr. Josef Frances.

Aprobacion del R.P. M.Fr. Martin de Montalbo , Leclor de
Theologia en su Colegio de S. Agustin de Alcala y
Calificador del Santo Oficio.

Habívisto el Sermon,que predicó el Señor Doctor Don Luis de Velasco Villarin, en la Santa Iglesia, mayor de las Españas, y segunda de la Christiandad(con que he dicho, predico en la de Toledo) en el tercer Domingo de Aduento, y publicación de la Bula, el año pasado de seyscientos y quarenta y tres; siendo en ella dignissimo Canonigo y Maestro. Y a los empesios de nuestra amistad, que professamos en esta Universidad de Alcala, siédo su merced Catedratico de Primera de Escritura, con admisión de la Escuela, veneració de las Religiones, y estimacion de todos, ha impuesto vna de las mayores obligaciones, a que siempre viuire reconocido, haciendo me participante de vn estudio, en quien he hollado todas las ventajas de grande, assi en la verdad de sus discursos, como en la gravedad, y agudeza de sus pruebat, en lo serio de sus razones, en lo ajustado al intento, en la erudicion, y alteza del estilo. Y lo que mas me a llevado los ojos, y grangeado mi aprecio, es verle tan conforme a la doctrina de los Padres, pues cada razon de las que he leydo en este Sermon, me suena a las que he visto en nuestro Padre S. Augustin, S. Ambrofio, y otros Doctores de la Iglesia. Lastima grande sería no se diese a la estampa, pues f. Imita un original, ó dechado, de quien tanose puede aprender. Esta esperanza me a obligado, a no dejar en mi poder su traslado. Y si el ruego de vn amigo, siempre merecio ser bien admitido yo como uno de sus mas aficionados se lo suplico. En el Colegio Real de nuestro Padre S. Augustin de Alcala, a 6. de Febrero de 1644.

Fray Martin de Montalbo.

Aprob.

*Aprobacion del Dr. D. Francisco Ignacio de Porres Catedratico,
de la Lengua Sagrada en la Universidad de Alcala.*

DE orden del Ilmo. Sr. Clauistro de la Universidad de Alcalá, y có el gusto q escritos de Autor tan grande merecen, è leydo este Sermón escrito, y predicado por el Dr. D. Luis de Velasco y Villarin, Colegial Mayor de S. Ildefonso, y Canonigo Magistral de la S. Iglesia de Toledo Pri mada de las Españas: y asegurado en la pureza de las verdades de la fe, y en el acierto de la enseñanza de las costumbres, con ser parq to de la pluma de quien le predico, allo en el tan singulares ven- tajas, que poder eng. ádecer con elogios, q el intératario, es y à a- pentir la prudencia, pues no à de cabrer su alabáça en estilo. Tie ne este Sermón logrado en la pluma, cuanto pudo intetar animo- so el caudal grande de D. Luis en su idea; y cuanto gozó tantas veces, desfata da á la envidia en admiraciones de aplauso, suyo. Para q se vea exacto tanto una vez, lo q puede presumir un inge- nio; y para q no este siempre agravada por desmerecedora lafe- licidad. Los Discursos deducidos de las palabras del Euángelio, y las materias escogidas para la exhortación, son tā legítimas y son tan discretas, q án quién no las conociere (no sea à ignorancia, cuán- do puede ser a vitoria) estigada a caudales de aroores su vista, las admirará, sintiendo a laticos secretos de su vercad la armonia, q a rayos ardientes sobre ermosos de sus luces no alcanza: có privilegio singular de lo docto, pues se ace venerar de la razó, a quié ciega. Los poderes soberanos de la Iglesia sagrada, las larguezas derra- madas en faidores de la gracia diuina, la estimació venerable de las indulgencias, las gracias Apostolicas cócédidas en privilegio singu- lar de la Bula, así publica, así ilustra, y así engrádece, con luces de elocuēcia Carolicas, có esfuerzos de aliento cristianos, q an de es- cuchar y esperadas, a sonidos desta tronpa Euángelica, en los re- mates posteriores del Orbe, en los desfutos mas distantes a la razó, en q viue barbara y forda a la verdad la erugia. El adorno, có q ellá trazadas materias tā ilustres, en siédo del Señor D. Luis, à de fer del Demostenes de nuestra España: en esta altura, y có este respe- to admítete, y veneré siempre la clemor y propriedad de sus vo- zes, la grádeza, y discrecio de su estilo. Y el deseado Sermón véce en toda calidad de elocuēcia sus veceas antiguas, como la lúbre er- mita del sol las estrellas. Esto es, lo q obedeciendo el mandato de V. S. è podido có leyes de cénsula obseruar, q fuera desfi- perar la obediencia, si me mandara reducirlo a alabaça. Que siépre excediero la pôderació las ventajas y prêdas de Maestro de Nues- tras Escuelas tā grande. Este es mi parecer en Alcalá a 24 de Febrero de 1644. *Dr. D. Francisco Ignacio de Porres,*



**SERMON
DE LAS
BVLAS, EN LA
DOMINICA TERCERA
DE ADVIENTO.**

T E M A.

Misserunt Iudei ab Hierosolymis Sacerdotes, & Levitas ad Ioannem , ut interrogarent eum , tu quis es : Ioann. i.

S A L V A C I O N.

IN S I G N E dia de vuestra solemnidad, Catolicos , pues en duplicada solemnidad se oyen este dia dos mylteriosas trompas del Euangilio, dos sagradas voces , que ambas os anuncian gracias , que ambas os ofrecen indulgencias. Oyese la una en el Euangelio , y con tan claros, dilatados, y dulces ecos se oye, que solo pudieron ignorarla , los mismos, que se acercaron apercibitla. Tal fue su intencion. Los Sacerdotes, y Levitas embiados de los Hebreos de Gerusalem, a que del Precurro de Christo supiesen con repetidas instan-

52
cias, quién es. *Tu quis es.* Y aunque él a vózles les dice, qué no es Elias, ni es Christo, ni es Profeta, sino una voz clamando en el desierto, y bien desierto, pues lo estaua de fieles, y bien desierto, pues le habístan fieras, como notó con delgadeza Eusebio Emiseno: *Et desertum non hominum, sed ferarum,* (que a la verdad fieras languientas, y crueles fueron contra Christo los Hebreos, como él se quejó por David. *Circumdeverunt me canes mati, tauri pingues obfederunt me, aperuerunt super me gressum sicut leo rapiens, & rugiens.)* Con todo, aunque ellos le acercan, y el clama dunque ellos le preguntan, y el responde: aunque ellos duidan, y el satisface, hi le oyen, ni le entienden, ni le creen, son gordos de voluntad, que son los peores gordos. *Tympaniꝝ at ad aures spissatas,* dixo a otro, aunque semejante intento Arnoldo Carnotense, llamando a los judios incredulos hombres de orejas opiladas, con grande propiedad, que como el opilado, sin calor, y con crudezas en el estomago, no puede dixerir lo que llega a comer: assi el Iudío pertinaz sin amor, y con odio contra Christo no llegó a entender, lo mismo, que alcanzó a oír.

Esta, fieles, es la primera voz, que haze insigne la solemnidad de este dia: y corazon, pues alcanzó a ser voz tan alta, que alcanzó a ser voz del Verbo. Como la segunda voz, que este dia resuena en la Iglesia Católica nuestro muy Santo Padre Urbano Octavo, que segunda voz de Christo en el desierto del mundo clama publicando gracias, perdones, Indulgencias, en estos misteriosos escritos, en estas sagradas Bulas, en que hypoteca con vueua obligació toda la sangre de Christo al remedio de vivos, y difuntos.

No veís, señores, dos misteriosas voces, dos misteriosos clamores de Christo? Vno, que le publica, y señala: *Ecce agnus D[omi]ni*, Otto, que le comunica y reparte. El vno de yr tan santo, tan humilde, que queriendo admitirle la synagoga ciega, por su Christo, confessó, y no negó, que el no era Christo: *Confessus est, & non negauit: quia non sum ego Christus:* sino vuña voz de este Christo, que clama en el mundo. *Ego vox clamantis in deserto.* Por esto no dixo, (y fue aduertencia de Origenes,) que era voz, que clama, sino voz del que clama: *Ego vox clamantis,* pues es cierto, que fue Christo Señor Nuestro, el que con masantimos, y penetrantes clamores clamo al Padre por el perdón de las culpas del hombre, y clamo al Padre ofreciendo a voces el alivio de sus culpas, y de sus penas. *Venite ad me omnes,*

Mis; qui laboratis, & oneratis opes, & ego reficiam vos. El otro clamor es de otro hombre, que claramente confiesa, y no niega, que él es hombre puro, y no Christo, Dios, y hombre verdadero. Pero tan Díos, y tan Christo en la tierra, que como Christo y como Díos perdona culpas, y ofrece gracias, de gracia ofrecidas, aunque el perdonar compradas, que estos dos reales que te piden de limosna por ellas, es precio tan corto, que se conoce que solo se pide por reconocimiento, no por satisfacción, y que este contrato tiene solo el nombre de venta: quando en la verdad es gracia. Y con grande misterio, que como estas gracias, que su Santidad concede, son frutos de la sangre de Christo, que es el vino, y leche de los fieles, es bien, que su comunicación sea vna gracia disfrazada en vna venta.

Para que yo les diga aquellas palabras del Profeta Esaias: *Emitte absque anno, & argento, & absque v'la commutatione vinum, & lac.* Es fieles hijos de la Iglesia comprad el vino, y la leche que oy se os ofrece sazonados, para los robustos vino, para los pequeños leche, y a que precio? Sin precio, que no tiene precio, *absque villa commutatione.* Luego se da de gracia. Así es: pues porque se pone en venta? Porq es vna venta graciola, que en ella se dan las gracias en apariencias de ventas. Como sucedió en aquella artificio de venta que hizo del trigo Joseph a sus hermanos, llevandoles el precio, que despues les pudo oculto en los sacos, con que fue (dijo el Abad Celense) vna ingeniosa liberalidad con artificio de venta. *Liberalitatis dominum cum sagacitate venditionis.* Pues a que efecto ese paladio comercio, y esa disimulada donacion? Para que el hombre sediento de gracias, y cobarde có culpas, llegue animoso, viendo, que no llega a pedirlas, fino a comprarlas. *Emitte, &c.*

Divina juntu, suave armonia, y concordia de estas dos voces, destos dos Vicarios de Christo nuestro bien. No extrañéis ieron res el epítero en el Bautista, que así le llamó el Chrysostomo: *Christi Vicarius, qui eius iustitiam predicare debebat.* Fue Juan un Vicario de Christo q predico su justicia satisficha por su misericordia, y esto tambien nuestro Santissimo Urbano, que nos comunica con misericordia los frutos de la sangre, que satisfizo su justicia.

Pues si oy con tan acordes voces se oyen en la Iglesia Católica duplicadas las promesas de la gracia, bien dije, Catolicos q este era el insigne dia de vuestra solemnidad, celebradlo pues agradecidos, y lograd felices. Y si en aquel dia nisgne de la

Cap. 35

soleminidad Hebrea (cómo dixo David) se oía la voz de un
trópeta, q conuocaba el pueblo a celebrar por los viudos el per-
don de las culpas, como notó S. Agust. y por los difuntos la re-
misión de las penas, como notó Hugo Card. que todo esto di-
zé aquél verso: *Buccinate in neomenia tuba, in insigni die so-
lemnitatis vestra.* En este dia insigne de la solemnidad Católica
bien es q se oyga otro clarín, q conuoque los fieles a la cele-
bridad mayor para viudos, y difuntos, puer para todos se ofrecen
Indulgencias, y perdones. Este he de ler yo este dia por vuestro
mandato, y mi obediencia, señores. O como es fuerza q entre vo-
zes tan acordes y divinas disuene, y desdiga voz tan destempla-
da, y ronca! Pero si toda su dulçura nacio de su gracia, no ay
porq a mi me acobarden defectos de naturaleza, en dia, que tan
abundante se ofrece a todos, y mas si la Madre della Maria S. N.
es la intercessora, obliguemosla fieles como el Angel dizen-
do: *Ave Maria.*

DISCURSO PRIMERO.

Que necio es el hombre en oponerse a Dioq, pues para nuestro castigo y su venganza no ha menos Dios maztrazas, q las nuestras: ni mas manos, que nuestras propias manos.

ATreuida, y necia batalla (q de verdad tiene tanto de necia como de atrevida) la que tal vez intérá la malicia obstinada del hombre contra la omnipotencia de Dios. q siendo tan desiguales en fuerzas, ya se ve quā arruegada peleará si para su castigo, y desengaño no ha menos Dios mas ardides, q las mismas trazas, de q ella se valle cautelosa. No ha menester Dios mas manos para castigo del hombre, q las manos del hom-

bre, ellas serán el instrumento de su venganza al passo, q el hombre poga las manos en las execuciones de su malicia. Tocó esta verdad cō toda gala el grá de Padre S. Leó Papa en vuas vulgares palabras, no sé si bastante mente ahondadas. Consideró las sacrilegas manos de los verdugos en la passion de Christo, en el echo, asanadas en su delito, y en el mysterio, ocupadas en la prouidencia, y dixo así el mejor Ciceron Christiano: *Dum proprios cere-
leri inclibant, famulat e sunt
redemptori. Mirad, señores, en
período el hombre se oyó en los
estrados de Dioq el decreto de q muriese Dioq por el hombre,
para q segú la vez volviese el hombre a ser Dioq. Eso quiso Tertuliano, que digan aquellas voces: *Ecce Adam
qui si vnu ex nobis factus est,**

Promesa fueron, no mofa, dice el doctorum Africano: *Dicitur ad effationem hominis in animis fatis Decretum regis huius deo* de Dios redimieste al mundo, y desuerte q. Ju. Rode preciosos, no solo fuesset laberinto; fino la copiosa, como dixo David, y aun la demasiada, dixerat yo, pues siendo así, que la redención fuera bien copiosa y bien bastante, quando se ejecutara por manos amigas, que con piedad clauaran, y con temeraria hirieran; no quisiera uno que para mis llenez, o' Pura mas demandase fuese obrada por manos enemigas, que al dolor del clavo añadieran el rigor del odio. Así se decretó, y así se obró. Pero ay esta miseria, que si fue la ejecución correspondiente al decreto, las osadías del prenderimiento, las falsedades de la acusación, el descaro de la bestiada, los ascos de la saliuas, las moscas de los juegros, la lluvia de los azotes, lo penetrante de la corona, la vocería del pueblo, la carga del madero, la nota del pregón, la indecencia de la delincuez, la infamia de los compañeros, la crudelidad de la yel, la afrenta de la cruz, el exceso de la lanza, y la gula de los pasajeros, al parecer fueron diligencias de una mala voluntad, que quanto mas sangre vierte, y bebe, mas sed tiene, y quanto mas ven-

gada mas enfurecida; y en la verdad fueron trazas de vna execratione diabólica, que se valio de los manos de sus enemigos para el logro de sus despotismos pareciéron fueros, y fueron misterios, q. si Dios se hypotoced à nuestra redención, muniendo por el hombre, para ser vida del hombre, y librarse de la muerte del hombre, al punto que los ministros en esas crueldades cesaban su odio, él en ella lograva su prouidencia, pues le dexaban con las glorias de Redemptor, quando ellos le juzgaban en los castigos de delinquente. *Dum proprio celari insumbunt famulata sunt Redemptori.* O que necia se opone la malicia del hombre a la Omnipotencia de Dios, pues para su vengança y nuestro castigo no ha menester Dios mas manos, que las manos del hombre, y le bastan sus trazas para sus ruinas! Granda aduertencia de Josepho en aquella traza de los Azotios embarazados con el Arca del Señor, que para su desdicha les quedó por despojos de vna victoria No ay que desmayar Catholicos, en los sucesos, quando vieremos a los enemigos de nuestra sagrada religión victoriosos, y mas felices, que en esta vida no escruto de mejor, la suerte de mas feliz, que tal vez hize.

Dios

Dios de las tribulaciones éryé
sol a la Fe, y es examen lo que
parece fortuna. Como les su-
cedio a los Azotios, que albo-
lazados con la presa perifieron
una, y otra vez el Arca del Se-
ñor al lado de su ídolo en el
altar de su Templo; deidad tâ
clara como la de mi Dios aun
el idolatrmas ciego la cono-
ce, muchor merecieran con la
veneracion, sino lo deslucie-
san con la compañía, vn Dios
falso al lado de vn Dios ver-
dadero es muy hypocrita ado-
racion, que quando nias venel-
ta, mas te burla. El castigo pú-
blico el sentimiento: pues al
primer dia hallaron su ídolo
caido, y el segundo desecho,
sin manos, sin pies, y sin cabe-
za, quedo hecho vn tronco, q
mucho si lo era, no se reduxo
a menos, pues nunca fue mas.
Bintieron en fin sus engaña-
dos adoradores dura la mano
del Señor sobre ellos, y sobre
su Dios. Reconocieron el da-
ño, consultaron el remedio,
se solucionó la traza; llevan el
Arca en solemne procesion,
por los pueblos confines de su
imperio, por ver si aquell su-
ceso aña sido algun acaso. O
si era enoxo, y sentimiento
del Dios que venia en el Ar-
ca, y de camino hazer glorioso
alarde del triunfo, con la
vista del despojo: executan lo
que trazan. Pero grande caso,
que el ir pasando Pueblos el

Arca Santa, y el ir destruyendo
Pueblos todo era uno, y
haciendo el castigo vniuersal,
hizo vniuersal el escarmiento.
Que es esto? dice el Grâde His-
toriador Hebreo, sino trazas
de la omnipotencia, que le vale
de las mismas trazas de sus e-
nemigos, para el castigo de sus
enemigos. Habiale Dios ofre-
cido aquella tierra a su Pue-
blo como dueño de todo, y
ellos atrevidos, y orgullosos
se la resistian a el, y a ellos, y
para que se desengañen, que
Dios no ha menester para su
vengança, mas manos, que las
manos de sus enemigos, dexa,
que su Pueblo quede vencido,
porque no digan que vencio
con las manos de los suyos;
que quede cautiva, y sola el
Arca, y quando mas sola, y cau-
tiva vaya tomando vengança de
sus enemigos, y para que sea
general, que ellos mismos de
la traza lleuâdola por los Pue-
blos, y ella entonces vaya co-
mo juez de verda castigando
culpados, quando ellos igno-
rantes juzgan, qz la lleuan
cautiva como vencedores. Vo-
luit Arcam circumducil (dixo
Iosefo) vt ab omnibus Dei ho-
ffibus quodammodo tributum
exigeret. Fue general el da-
lito en la resistencia, al princi-
pio fue particular el castigo;
quiere Dios hazerle comun, y
valerse de las disposiciones del
enemigo, para el fin de su pro-
videncia

videncia y quando elias traxó
fanes, y vanagloriosos llevan-
ban el Arca por todos los co-
stos de su imperio iba Dios,
cobrando el tributo de su ofe-
ria, en el campo que no juzgo
general su misma traza, para
que se desengañe el hombre,
que uecio y aspernado haze
guerra a Dioz, que para su es-
tigo no ha menester Dioz mas
manos, que las suyas, pues lo
mismo, que el obrase para su
intento le servira a Dioz para
su prouidencia. *Vt ab omni-
bus Dei hostibus.*

Con muchos lugares de las
divinas locas, pudiera desen-
gafar los marcales, que quan-
do atrevidos os oponeris a
Dioz todo es hazer hoyos, en
que os labrareis sepulturas, in-
cidit infameam quae flet. Ar-
mar lazos, q os sirvan de grí-
llos. *La quum parauerant pe-
dibus suis, pites al paso, que en
competencia de Dioz, quereris
hacer maravillas, no sera mai-
que multiplicaran las plagas
como los Magos de Pharaon,
en quienes quarrío Theodo-
rito, q les permitio Dioz ha-
zerlas, pero no desaceras, ias-
fit, vt plagas a Dioz missas a-
gerent ipsi, qui tamen dissol-
ueret supplicia non poterant,
que como el hacer maravillas
en oposición, y competencia
de Moyses, era multiplicar las
plagas, dioses licencia de
hazerlas para vengarse con sus*

masna trazas, pero como el
de hazerlas era valerse del arte
para su remedio, q les atorres
malos: por vengarse Dioz con
les de sus enemigos. *Inssit,*
Quod si in bello vinceremus?
Bien, Pero en lugar, quiero
que cierte mi discurso, y me
asegure, q me de paso al Eu-
ngelio. Obedientes a las voces
mudas del astro mas lucido y
q busca del mejor oriente ca-
minoban presurosos aquellos
tres Reyes, gloriosas primi-
cias de la mas dichosa gentili-
dad. A Belen caminaban, y lle-
garon a Ierusalen, donde avo-
ces publicaron el recien-naci-
do Reyno, y pudieron los ecos
de sus voces estremecer todo
vn Reyno. Todos se contur-
bá, porque el poderoso se fue-
ba, que hasta a esto llegó la lu-
sion, q atenta al semblante de
su dueño, hasta hazer q suijo
del miedo. Apenas se informa-
de l caso Herodes, quando in-
tentó trazas, para q la prime-
ra cuna del recien nacido fué
su ultima cama. Pero non qd se
fuere su malicia en sus mismas
trazas castigada. Valese de sus
sabidiz, para q engañen a los
Magos (no es nuevo en los po-
derosos tener su deseo moy-
texas de sus voces) pero f se al
contrario, qd antes les guie,
q les engañan, y refinen do
la profecia de Mihæas, les di-
cenlo qd la estrella les calla,
q Belen fue el dichoso orié

te de esse Rey, y de esse Sol. Mas quiere Herodes, que le buiquen los Reyes, y le auian san, y es el quién mas te atisba, y adiúerte quiere engañarlos y engañarle a el, y el halauado de los Magos burlado su rioto de poderoso (q es muy hija del poder la ira), desnuado el azero contra tanta inocencia muda, que occupó el aro, y enlangrento los filios: por si a vuelta de tantos acabaua con uno: por no errar, y aumentar el yerro, dixo con arraazon vii docto. *Ne erraret, errorem auxit.* Quiso, dixo el Chrysologo, que no se oyese mas el nombre, ni el nacimiento de este nacido Rey, pues otrdlo, dice Origenes, que traza tan fruidosa no era buena, para arrancar yn silencio, pues cada muerte de vn inocente, auia de ser vn dolor a sus Padres, cada dolor vn gemido, cada gemido vn escandalo, cada escandalo vna pregunta, cada pregunta vna respuesta, cada respuesta vna noticia, con que cada inocente muerto, era paga de Dios nacido. Y aun mas, dice Chrysologo, que essa persecucion ocasionó vna fuga, con q la noticia de esse Dios infante no se estrechó en los cortes límites de Judea; sino que se espasio, en las anchuras de Egipto, donde quiso esconderse, para mas maifestar sc. *Sic Iudea non sufficit latitudine.*

situdo. *Quod ad latitudinem latitudinis profana Egyptus conaditur.* Porque se confunda la malicia del hombre necia, y astreudamente opuesta contra Dios, que contra si misma traza, quanto contra la omnipotencia dispone, que como dixo el Grão de Basilio, este castigo es castigo del eco, que vuelue los rigores contra el que los inuenta, como el eco las voces contra el que las pronuncia. O como lo dixo todo el Grande Pontifice Leon, cierre la mima llave de oro que nos abrio apoyos al discurso.) *Nam offensitia Herodis volens pre-mordia suspecti sibi Regis extingueret, huic dispensationi neficiens seruiebat: ut dum atrociter intentus facinori ignorantis sibi paucum indiscreta infantium caede persequitur, annuntiatum calitus dominatoris ortum insignior ubique fama loqueretur, quem promptius rem ad narrandum diligenteremque faciebat, et super significacionis nouitas, et cruentissimi persecutoris impietas. Tunc autem etiam Egypto Saluator illatus est, ut gens antiquis erroribus detraha iam ad vicinam salutem per occultam gratiam signaretur.* Et quae nondum eiscerat ab animo superstitionem, iam hospitio recipere veritatem. Que grandes palabras, no pueden parecer muchas siendo tales.

-Les; En ellas fieles se vè , vna
-crueldad necia sirviendo a la
-prouidencia con su malicio, en
-ellas se vè vna inocencia per-
-seguida y fugitiva, y quando
-mas fugitiva y perseguida mas
-aplaudida y manifiesta, en ellas
-se vè la fama de vn justo mas
-insigne mente crecida con las
-mismas diligencias ; cosa que
-la inuidia de vn pecador tra-
-bajò por verla apagada. En e-
-llas se vè a este Dios conoci-
-do aun en Egipto, quando sus
-enemigos solicitaron que le
-desconociese Iudea , y en to-
-das ellas, y en cada vna dellas
-se lee claro , que a este Dios
-para vengança de sus enemí-
-gos le bantan las mismas tra-
-zas, y manos de sus enemigos,
-pues fué mas voceada su cuna
-y mas ruidoso su nacimiento
-con las mismas disposiciones,
-y mañas con que sus emulos
-solicitaron que fuese todo
-vno , su cuna, y su sepulcro. A i-
-del hombre necia y atrevidamente
-opuesto a su Dios, que
-le dexata correr en sus inuen-
-ciones, como dice el Prophe-
-ta para facar de sus inuen-
-ciones sus castigos. O mortales
-engaños si contra vn omni-
-potente atrebidos que su po-
-der para su vengança no ha-
-menester mas armas, que nues-
-tra misma malicia. A Señora
-a quien Dios hizo hermosa, y
-por vuestro mal os hizo her-
-mosa, & con essa hermosura le

hazeis guerrà temed ; que esa
hermosura sera su vengaça, pues
serà vuestra ruina y teres por
hermosa infeliz, siédo del pue-
blo escandalo, de muchos tro-
-piezo, y de todos aduertencia.
O Mâcebo, a quié la mocedad
haze tā orgulloso, que de tus
brios, ni au los tēpios estás se-
guros, guardate, q en este mis-
mo orgullo tiene Díos situado
tu despeño. A poderoso a
quié la mucha fortuna haze in-
solente , pues de poderoso te
pasa a tyrano , robador de los
pobres, despreciador de las jus-
ticias, y ley de ti mismo , pues
tu gusto solo es tu ley, no có-
fies, ni te asegures, q talvez las
alturas siruen a la caida, y la q
es de mas alto , es demas daño,
como notó S. Ge. onimo. *Rui-
na, que de altu est, maiori craf-
ta colliditur.* A pecadores a to-
dos digo, a todos predico, no
ay q ser valientes có Dios, no
ay q durar tematidos en sus of-
fendas, ni oponerse a su poder.
q así se escupe, quié al cielo es-
cupe. Redirse todos a su ley
santa, a su fe, a sus mādamiétos
cóviene, q siédo el todo pode-
roso se végara de sus ofendas
có nuestras manos, cóvirtien-
do en su gloria, lo mismo que
atrevidos , y necios inuenta-
mos, para su ignomia.

Pero q mas prueba, q mi Eu-
auangelio. Apenas el Salvador
del mundo descubrió su omni-
potencia, y en pruebas de su dei-

dad comienço las maravillas de sus obras, y sus milagros quando enfurciada la envidia en los milagros, y maravillas (q. es la condicion del invidioso) ciego en su pasion. q. la luz, por muchale es enemiga, como dixo Cryologo *Fatinimica lux.* Luego se armó para la guerra contra su Dios, y fue la primera traza, buscar en otro hombre señales, y maravillas, con q. deslucir las de Christo. Hallanlas en el Bautista tan grandes, q. engañados les parecieron mayores. Aceden a el, y manolos, y cautelosos le preguntan si es Christo, diceles q. no es Christo, si es Elias, dice q. no es Elias, si es el Profeta, q. esperaban, responde q. no, y viendo, q. preguntas, q. eran ofertas, no bastó a q. se le haga el Mesias, le arguyen, y le amenazan, como notó Euthacio delgadameste.

Quare ergo baptizas si non es Christus; por ver si el temor le obliga a decir, q. es, lo que no es, *ut vel timore cogeretur dicere, quoniam non erat.* Extrañó ojeriza contra Christo, el clamo Christom, q. negocia manosa v. n filio Meisus, para repulir la fama del verdadero Mesias. *Capiens sancte esse Christum respondet, ut deinde cepit ipsius Iesu famam extingue retar.* Pero q. vana diligencia, q. acci guerra contra Christo, q. q. co. no es Dios poderoso,

las mismas trazas de la malicia para su desdoro, las cóvictio, en disposiciones para su gloria. Pues valiéndose ellos del Bautista para escurecer la fama de Christo, el Bautista fue el mayor pregon de Christo, su mayor credito, y apoyo. El fue quien le señaló presente, quando los demas Prophetas le anunciaron futuro. *Ecce.* El fue el que le señaló Cordero Dio, y cordero de Dio para que el hombre q. le contempla en el ara muerto, le adore en los cielos vivo. *Ecce Agnus Dei.* El fue el que le publico, por el Redemptor de el mundo, que le quita sus culpas, y le llena de gracias, *qui tollit peccata mundi.* El fue su mas ruidosa voz en el desierto *ego vox clamantis in deserto,* y tan ruidoso, que a esa voz deben su fe todos los creyentes, *ut omnes crederent per illum.* Para que se desengañe la malicia del hombre, que atrevida, y necia hize guerra a su Dio, quan a su ricigo la haze puer las mismas trazas, que ella inventa para su ofensa, el las conuertira para su gloria, y se seruirá de sus mismos manos, quando mas acendosas en fudento: para que acudan mas serviciales a tu prouidencia

*Ut dum proprio sceleri in-
cuibant fin' late
sunt Redempti
torte.*

D S C V R S O II.
*Que los hombres no debt glo-
 riarse de las excelencias
 heredadas, sino de las
 virtudes adqui-
 ridas.*

CUalplido habemos con el Euangilio por mayor, tocamos a gunas circunstâcias del *Ego vox*, dice el Bautista Santo, respondiendo a las instâcias de los sacerdotes, y Leuitas, q le pregâtan quien es, yo soy voz de Christo, les dice, precioso de ser su voz: pudo preciarse (dice la Gl.) de lo grande de sus ilustres progenitores, pues descendia de aquellos dos grandes sacerdotes Abras, y Zacharias. Pudopreciar se de la antiguedad y nobleza de su solar, y casa, pues era noble, y estimado Motañes en todo la motaña de Judea, donde estaua en aquellos siglos la mejor nobleza del mundo, pudo preciarse de la abundâcia, y copia de sus riquezas, y ganados, pues ninguno mas copiosos en el valle, todo lo oluida, todo lo calla, Padres, sacerdotes, riquezas, de solo ser voz de Dios se premia: q en sus ojos el ser precursor de Christo es lo mucho, y todo lo de mas, aunq lo mas, es nada. No Considerat humanâ substantiâ, vel generationis sed ultra bee omnia exaltatus precursor Ferbit, desfirbit omnia, que intra

Mundum continentur. Todo lo oluida, solo de ser voz de Dios se acuerda, desto solo di una y no vanamente se glorâ, q como esta sola era excelencia de su virtud esta sola lucia en sus ojos, y acia pessimo en su estimacion, virtud, q en todas ocasiones haze alarde de su nacimiento aunq mas glorioso nacimiento. Llamalda vanidad, y no virtud, q no es bien, q el hombre se precie, de lo q. Dios no hace caso. Forma Dios a Adan del poluo, y fuera del paraíso le forma. Forma Dios a Eva del hombre, y dentro del paraíso la forma. Qual os parece Señores mas estimado de Dios, y demas aprecio en sus ojos? direisme, q Eva: pues descendia rama de mejor tronco, y era nacida en mejor casa, y solar. Pues no es así (dice Ambrofio.) Mas aprecio hizo Dios de Adán q de Eva, no ay dudarlo, q a ella hizo inferior d aquél, y a el superior d todo en mundo. Pues como le formó de menos noble materia, y en menos ilustre solar: porq se desengañe los mortales engredidos en las grádezas de sus orígenes, quan poco estima Dios solares, y casas, q los agrados de Dios no se merecen q lo lucido del nacimiento si no q lo glorioso de la virtud ut seias) dixo aquí Arçobispo a cuyos escritos deuio Milan mas oro, que a sus telas, quod

*non loci, non generis nobilitate; sed virtute unusquisque granum sibi comparat. Dio te lleva a Dios los ojos ocepeles de la fortuna, que son ruidos y no sustancia, engaños del sentido, y no verdades del alma, solo se paga de la virtud, q̄ es noble sin vanidad, y señora cóllaneza: no me espato, q̄ decíde de Dios, q̄ no se precio menos de humilde, q̄ de Dios. Estos arboles de quie se precian los hombres, todos son hojas, con quie juega el vieto, y q̄ desfaja vñcierzo. Pero del arbol de Dios solos son ramas los Sanctos: q̄ como nacen para ser transplados en el cielo, solo se injiere en aquel arbol los q̄ frutifican en la virtud. Singular agudeza de Caietano. Consideró el arbol de los ilustres progenitores de Christo Señor Nuestro, y en el la diferencia con q̄ el Evangelista S. Mateo, contó las generaciones de Abraham, y de Jacob sus abuelos: pues refiriendo la de Abraham, dice, q̄ engendró a Isaac, y callo a Israel, y a sus hermanos. Pero contando la de Jacob, dixo, q̄ engendró a Iudas y a sus hermanos. *Genuit Iuda & fratres eius.* Ponese el subtillissimo Cardenal, a discurrir la causa, siendo muchas las que tenía para la duda. Pues si callo a Ismael; porq̄ Isaac solo bastaba para continuar la genealogia de Christo. Lo mismo*

bastaba en Iudas, y si por malo excluía del arbol a Ismael, por lo mismo pudiera desgajar a muchos de los hijos de Jacob, porq̄ pues en el grado de Jacob, adorna el arbol de las generaciones de Christo en doce ramas, y en el de Abraham có una. *Quia fratres Isaiae non erant partes populi Dei, fratres autem Iudei omnes fuerunt partes populi Dei electi in hereditatem.* Dixo aquel dos veces eminentissimo por la pluma, y por la purpura, porq̄ los hijos de Jacob, aunq̄ algunos fuerón pecadores todos fuerón partes del pueblo de Dios, q̄ se formó de todos ellos, y fuerón todos escogidos para su herencia. Pero Ismael no solo pecador, sino apartado del pueblo de Dios, q̄ ni fue de su pueblo, ni le dio pueblo, q̄ del procederó estas miserables cataratas de alarabes Agarenos. Cō razón fue excluido del arbol de Christo porq̄ en aquella material genealogia de sus ilustres progenitores, se lea la espiritual descendencia de los hijos de Dios, q̄ si en aquella solo se ponen los escogidos para su pueblo. En esta solo se escriben los escogidos para su cielo. *Elegiti in hereditatem.* Verdad grande q̄ el Apostol S. Pablo en la Episcola a los Romanos, dexó disuada con estas palabras, *nō omnes, qui sunt eis Israel, s̄unt Israelitas, neq̄ quis semper sunt Abraham omnes sicut,* jra

*sed in Isaac vobis habitar" tibi se-
mē, id est nō, qui filii carnis, bi-
fi y Dei sed qui filii sunt promi-
ssioneis estimantur in semine. Na-
die juzgue q̄ para cō Dios son
hijos de Jacob y de Abraham to-
dos los decientes de Abraham,
y de Jacob, q̄ si la carnal dece-
dencia es, para Dios nombre
sin substancia. El solo compu-
ta por herederos de su filiación
los herederos de la virtud, ay
en sus ojos mucha diferencia
de ser hijos de Abraham por la
carne, y juzgarlos Dios por
hijos suyos, segun el espíritu.
Los hijos de la promessa, que
son partos de la virtud, estos
declara por hijos de su diuina
succession; porque renacē su-
yos en la virtud, que aun no
les daba ese nombre su naci-
miento. *Filiū promissionis
estimantur in semine.* Y aun
por esto (dixolo S. Anselmo
aduertidamente, dispuso Dios
que Isaac naciese de Padres
ancianos, en quienes la natu-
ral substancia estuiese de-
sauciada de fruto porque no
se tuviere por hijo de la natu-
raleza, el que solo debia pre-
ciarse de hijo de la promessa;
promissionis verbum hoc est,
que en ella estaba calificada
de mas diuino su origen. *Hic
ergo orere sunt filii Abraham qui
grauitate Dei nuncire (sicut
Isaac) prominuntur, & gra-
tuitate eius nuncire boni fiunt,*
dijo el Santo, y concluyó,*

*ideo non per ordinem nativita-
tis carnalis Isaac natus est,
quippe cum & Abram emortua-
ta iam corporis haberetur,
& vulva Sarai esset emortua.*

O fieles como en la casa
de Dios solo son estimados
por hijos verdaderos los que
decienden de la virtud, no se
hazo caso de la sangre, sino de
la vida; para que el Principe,
el señor, el noble, a quien no
se le caen de la boca, antigue-
dades de su origen, excelen-
cias de sus passados, y questos
de sus mayors, te dexes de
quentos, que todo eso es pre-
ciarfe vanamente del todo, y
hazer alardé del poluo, quan-
do el hombre solo merece ala-
banças por las virtudes, que
adquiere, no por los blasfemos
que hereda, ni las grandezas
con que nace: que esto fuera
alabarle de tronco, o alabarle
de bruto, o alabarle de inten-
sible, pero no alabarle de ho-
bre: que a este no se alaba co-
mo a los demás por virtudes
nacidas, sino adquiridas. Uniu-
no pensar de San Ambrosio,
considerando a todas las crea-
turas celebradas de la boca de
Dios en el principio de su for-
macion, y nacimiento. *Videt
Deus cantat, que fecerat, &
erant ualde bona.* Buenas las
plantas al nacer plantas, bue-
nos los brotos al nacer bro-
tos, buenos los el mertos al
componer elementos, buenos

buenos los cielos al formar
cielos, todos tienen bondad,
cuando tienen fer: Solo el ho-
bre, que es mejor, que todos,
como criado para señor de to-
dos, imageu de Dios en su for-
macion, atencion de su conse-
jo, ocupacion de sus manos, si
los demás criaturas obras de su
voz, y énsin llama encendida
con el mismo soplo y aliento
de su boca, y de su pecho: co-
mo respiracion de su deidad.
Y con todo esto aunque tan
noble en su nacimiento, no le
llama Dios bueno, ni le califi-
ca, y celebra al nacer: pues por
que gusta con el hombre silen-
cios, y cō las demás criaturas
alabanzas: *Quia aliorum glo-
ria in nativitate est, huius in
corde seu virtute*, dixo S. Am-
brosio, con la grandeza, que
siempre. Porq las demás cri-
turas no saben de gracias ad-
quiritadas, fino nacidas, pueden
tenerlas en el nacimiento, no
en el ejercicio: recibirlas pue-
den, merecerlas no pueden.
Assi; pues desfasas Dios al na-
cer, y alabelas en naciendo.
Pero el hōbre que puede la-
brarse sus excelencias con sus
manos, y hacer sus virtudes
frutos de su industria y cose-
cha de sus sudores, no es bien
si le alaben, quando nace, aun-
que tēga mas glorias en su na-
cimiento, ponganse en seques-
tro y embargo sus alabanzas,
dice el Santo, *Sequestrata lau-*

datio, callense sus excelencias
heredadas, hasta q̄ le ilustren
las adquiridas, q̄ éso serà ala-
barle como a hōbre, y lo con-
trario fuera alabarle come-
tróco, ó como a bruto, ó co-
mo a insensible, y ésto mas fue-
ra ofensa, que alabanza, y el
hombre no ha de ser celebra-
do por excelencias que tiene
sin merito: quando solo debé
celebrarie por las q̄ goza con
virtud, *quia aliorū gloria* &c.

O Precursor auino de
Christo, q̄ bien executas esta
dotrina. Preguntale los Sacer-
dotes, y Leuitas, quié es, y pu-
diendo dezir cō tanta excelle-
cia, las de sus passados solares,
y fortunas, solo se precia de
ser una voz humilde, *ego vox*,
porq̄ ésta era gloria adquirida
y las demás heredadas, para cō
fusion del poderoso, del Prin-
cipe, y del señor, q̄ m̄ y pre-
ciado de hijo de sus padres, y
n̄ de sus obras, viue muy satis-
fecho de ser quié es. Hōbre q̄
dizes, yo soy quié soy: mira
bié lo q̄ dizes, q̄ si ésto dizes
en el rigor q̄ la letra suena, di-
zes mala, pues ésta es una ver-
dad, (dexadmelo dezir assi vul-
garméte) de Perogrullo, pnes
lo mismo puede dezir un gu-
fano, y un mosquito, y si quié
res dezir el mysterio q̄ encier-
ra, mittes, q̄ solo Dios es quié
es, pues de tal suerte es, q̄ no
puede dexar de ser, q̄ es dura-
cion por essencia, Pero noso-

etros somos vna duració ariega da, yn ser alquitar, y vna xi da de merced . Dígale pues Dios a Moyses , q si es quien es , pues el solo es con seguri dad, y vn hōbre caduco y mor tal no diga yo soy quiē soy : q d no dice nada, q d dice mucho , y rāto , q en esto q dice , quiere ser temido por Dios , apro piándose sus atributos , y sedie to de adoraciones usurparse las diuinias , y q presto nos desegan ir vñ sepulcro , de lo po co q somos , y de lo poluo q somos . Pero q al cōtrario q diuino Precursor , pues siédo rāto , se cōfossa nāda , esfoes cō fessarse voz . Como notó Luy tenio delgadamente : *quia sciat vox deficit*, pues no es otra cosa la voz q vñ leye sonido , q nos trae al conocimēto de otra cosa , y apenas es , quādo ya no es , pues en el todo es vno formarse , y desvaneceirse . No quiero señores priuarios de las palabras de este autor , q por largas las escusé en la voz , y aora me parecē forçosas en el escri to , para q todos se desengañe , q prediqie lo q ley en los Doctores , y Santos , y no lo q en gañados juzgaró otros . Estas son las palabras de Luy tenio sobre elle Euāgelio en el c . 2 . y casi todas las iacó de S . Cry sostomo *Hc Ioannes, vt ostenderet, q gloriari istius misericordie, pendere, q nihil ducere, dñm rogaret, quis est, non retutit naturas suos, q aquí*

los quētos) q maiorum sicutem.
mata, (aqui las grandezas de
sus antepassados) dicēdo, quod
estet Ioannes, (aqui el yo soy
quiē soy) maximi Sacerdotis
Leuita filius (aqui el hijo de
mis Padres) quem admodum
budit multi faciunt, (aqui la
aplicacion) qui nibil a iudici
nisi q od mundus admiratur,
magni faciunt, quique istius
seculi honor em, q glorian
ado suspiciunt, ut ea, que spi
ritus sunt nibil pendant. Verū
aliter fecit Ioannes, (aqui la
doctrina y Euāgelio) nam ce
serit ea, que mudi sunt, q c. Es
esta mi doctrina? Es este mi di
curso? Es esta mi moralidad,
dígalos todos , aun los menos
afectos q a todos me sujetos.
 DISCURSO III.
Que la mayor virtud no está en
resistir las aduersidades, sino
en despiciar los aplausos.

Sobreana humildad de este grande varó, tā grande q aun nñño pudo parecer grande en la presencia de Dios : *Magnus erat Dominus, tā grande q quando grande pudo parecer Christo, pudo ser temido por Xpo, y pudo ser adorado por Christo, y tā humilde q a lo tā grande, q aun no se conocio digno de llegar a la súdicia a Xpo.* O humildad de Juan, nadie mayor q tu humilde bñ, como exclamo la Interlinea : *Bene militas Iohannes; quam nibil inquis est, cù posset creder Christum.*

Con suegos, con inflancias, con ardides, y aun con amenazas le obligara que se dexe adorar por Dios; a que se dexe bendicir, que como a su Dios y su Mesías le quieren ofrecer adoraciones, aplausos, rendimientos, acompañamientos, y sumisiones. Y el humilde a todo se huye, y todo lo desprecia inuencible y fuerte, y tan fuerte, y tan inuencible a las amenzas, como a los aplausos. Dixo Luytemio: *Fortis, & iniustus animus, qui fauorem, & odium hominum aque contemnit.* No ay mas a que negar con los encarecimientos. Singular entereza con que se tubo en si, por no desuasiertamente vanamente sobre si, como dixo S. Gregorio: *Elegit folide subsistere in se, ne humana opinione raparetur innanter, iuperje.* O virtud solidia, que haze rostro a la mayor tentacion. Tan grande, que se atrevio a dezir un grande varon de los tiempos, gloria del pulpito, de la Cathedra, de las Mitras, y de la Religion de san Benito, que fue esta tentacion del Bautista en este desierto, mayor que la de Christo en el otro: pues a Christo le ofrecio el demonio el señorio del mundo. Pero a S. Juan le ofrecio el mundo el señorio del cielo; y con esti ventaja ayendo yo: que alli se le ofrecio el demonio,

porque le adoré a el; y aqui el mundo, porque el se dexe adorar. Confiancia grande, y tan grande dixo Luytemio: q esa tentacion fue con la q el demonio vencio a nuestros primeros Padres, quando criados en gracia original, quando acabados de salir de las manos de Dios criaturas mas perfectas: *Nam sicut per serpentem tentata est Eua, ut semen comparet Deo: ita b[ea]tus Iohannes tentatur in deserto a Sacerdotibus, ut se Christum esse profiteetur.* Entro el Demonio a Eua ofreciédole la deidad en el paraíso, y aqui Sacerdotes, y Leuitas acometen al Bautista con la misma promesa en el desierto, pero fue desigual el suceso, que alli los primeros Padres quedaron vencidos, y aqui el Bautista vencedor, para que yo diga, que en esta victoria te desquitó Dios del demonio en la ruina del primer hombre, en quien corraen co la formacion del hombre. Venciendole co su misma traza en el primer hombre en quien empezó la reformacion del hombre. O calificacion de la mayor virtud, pues de verdad la mayor era necessaria para oponerse a la mayor tentacion, y no era necesaria tanta para hacer rostro a los mayores trabajos y persecuciones, pues enfin la aduersidad humilla, y el aplauso engrie, Quereislo vez

men señales pudiéndole en su nombre de grande sacerdote, muy diestro, que vio el calor del celador por andar nombrado, si no en que nuno o en mano las cataratas del cielo, a él solo habló el Angel capaz de la comparación del Bautista, quando le anuncio a su Padre con el episcopio y virando de milagro. Como virtud. Llegó a su querida, quando al verlo suspiró. Cobró ella; asfíera en el estrecho de fuego su discípula Blasie, lo pidió su espíritu desbordado (algo) o muerto como caso de vanidad la posición, que querer ser mas q su Maestro, y tal Maestro, ya se ve la presunción. En dixo el mayor de los Doctores Geronimo, que no ostentad, sino necesidad, que si Elias había vivido perseguido de vn Rey injusto, y de vna India Izebel, y Blasie, habrá de vivir aplaudido de Reyes y Reynos, necesidad plena de duplicado espíritu al de Elias, quia non inter labores qot Elias sed inter labores regios. Vipam actu ruperas, pues de verdad, mas espíritu, mas santidad es, mestizo, para saberse tener entre dos aplausos, q no para confundir entre las advercidades.

O que prueba en el Real Profeta David. Viose perseguido de un poderoso, y envidioso, q le pagara los beneficios en jarras, no me despi

nos, q era envidioso, y poderoso, y el poder ejecuta lo qque la envidia doce, fuerte enemigo, q no germen lo q la fortuna, esto: *Ab altitudine regnum David en celo, qm desigado, tan en si, nacido solo en la tribulacion de suya cuero, fino de raso, entrando a la tumba ataj mihi,* se dice a Dios, a Señor, perseguido me veo, pero quererme allo, acostado vivo, pero vivo durado, y con razón: pues el enemigo mas poderoso, q es enemigo q su enemigo más confiable, que affixa, q si no es vecio el perseguido, esto le sucede a David en la persecución y tal si: pues oíde en la prosperidad: *Ab altitudine diei nascitur, decisi cobarde A Señor,* temblando estoy, de qué? de Feliz, de prospero, de dichoso, de vivayado, a vn tetra, de vn campo a vn solio, de vn pellico a vna purpura veo mejorada mi fortuna. Veome en las alturas del dia desta vida, donde no ay sombras, y todo es luces, y todo yo soy miedoso: *Ab altitudine diei, timebo, q no sacar de prospero es mis valencia, q que tenerse de infeliz.* Mi Señor: q que peligro el del aplauso del mundo, q se escillo donde se han desechado tantas perfecciones, q que basio donde se han ido a perder tantas virtudes, q que todos se refestecen, me aplaudan, me

acompañen, y me veneren, y que yo pase por todas, sin tropezar en alguno. O como es menoritos grande temor para tanto viento, que no me hambalee, ó me derribe, fargosse, ni aun deuidos son assos, obsquios, y ceremonias con los Príncipes, con los Prelados, con los Superiores, a quien Dios puso en lugar mayor: ya dovea, no lo condeno, si bien me parece, quo donde ay ordenanza Gerarquia, ó vnos se humillen, quo otros se ensalzen; que vnos asistan, y otros no. Pero lo que quieto decis es, que estos agasajos no an de ser en el superior materia al merito, ó al odio. A de uasar por ellos como si no pasaran por el. Admirillos sia reparallis: sin premiar la lisonja del que asiste, por solo que asisse, aunque no lo merezca: ni oponerse al merito del que se retira, porque se retira, aunq sea el mas digno, que esto les senar el corazon muy dolido de la idolatria, y muy de riente el alma, y graue causa de grandes desdichas.

Celebre lugat unico al intēto; es el de Amā aq'l mayor, y an solo priuado del Rey Afuerzo, cuya fortuna no parece, q pudo tener creces. Por publico edicto estaua a todos mandada la adoracion, y ejecutauan a todos; pues al salir de su gaffe, y del palacio hincaban la

rodilla humildes, y le acordaban sollicitos quantos le encontrauan (y aun diligencia, han clenquentro) en corredores, porticos, y calles, solo vn humilde, y despaciado Mandochico que de ordinatio ocupaba el Portico de Palacio (q aun no se atrebia a los corredores) no seguia la procesion que guardaua para DIos estas adoraciones, comodixa el Texto sancto, *Im in me honorē Dei me transferrem ad hominem,* *Quaque in quā uadorarem excepta Deo meo.* No me espairo, si como dixo la interlineal en el estaban significados los predicadores del Euangilio. *Mandochus iā es preicatoris Buanegly*, y en estos la lisanja es mucho vicio, al passo q la verdad obligacion. Este, pues al passar Aman acompañado de grandes y de pequeños, ó se retiraua al descuido, ó se quedaua con entereza; y este desfundo, y humilde hombre, con solo su retiro fue remora a tanta felicidad: y hallandose Aman de bienes prospero, de familia feliz, de pueblos superior, de vn Rey priuado, de vn Reyno obedecido, cuidado de vna Reyna, y de vn mundo envidiado expectaculo, por solo q le faltaua vna reuerencia, ó vn agasajo de vn hōbre q era casi nada, lloraua y juzgaua, q le faltaua todo: *Et cum hac omnia habuisset ut habeat p-*

videtur quod Mardocheum
Iudaeum sedentem ante portas
regias. O non solum non assu-
mum quidem a loco Iesu-
nis suo. Decia despechada
a sus amigos y mujer. Vici-
me podesolo valido tem-
ido respetado pues de-
fenginados a que en mi juicio
soy el hombre mas pobre y
vii del mundo. Nada tengo mi-
bil me habere puto. Que es el-
to dico Lyra, hijos, riquezas,
glorias, aplausos, priuancia y
poder todo es nada por lola
vna reverencia que le faiza vn
humilde Mardocheo contra-
pusa a todo vn mundo. Si dixo
aqueil grande Glossador. P/o
nibili computabat omnia quia
do Mardocheum videbat. Si
fieles que esto es fier Dioses
de varro que la mejor china
les descomponer y en que pa-
rauan tantos sentimientos? En
lo que facien parar las iras de
vn poderoso en querer acabar
con el y contodi su nacion. q
era poco alago de su dolor la
ruina de vn solo humilde dice
el Texto Santo. P/o nibilo
duxit in unum Mardocheum
mittere manus sua. Y ato-
dos los susostendio las iras
a todo su pueblo su gente su
comunidad y su nacion armo
el lazo y amago el golpe.
Magisque voluit omnem la-
deorum qui erant in regno A.

198
fieri perdere nationem. Ay sa-
ca el quio, la vscima linea del
rentor, quando haze compli-
ces al castigo los allegados al
que aborrece, y en su senti-
miento es delito la cercania
(quiero espezie de encono.) So-
lo culpados por lo lo allega-
do el mas cruel el mas furio-
lo le llamó Ruperto No. Vrs
Senores el riesgo de aquella
es el alma aplausos del mun-
do y ceudaria de adoraciones
no vcsa que fredo la ambicion
segundo linage de auaricia co-
mo dixo vndo. Secundum
genus auaritia, une de la au-
aricia lo hydroptico que mien-
tras mas bebe mas sed tiene y
suspira por vna gota como pu-
ciera por toda vna fuente; O
terrible vaxio de la prosperi-
dad. O retacion la mas fuerte
de la virtud. O quanto es ne-
cessaria para no dexarse llevar
del topo de los aplausos que
regala como marea y talco co-
mo cierzo. Balsara la de E-
lias? mas la de Eliseo? mas
a la d' a Bautista? si: el
sol pudo resistir a tanto vien-
tos pues ofreciendole el mun-
do las glorias de Redemptor,
la estimacion de Mesias, las
veneraciones de Dios, y los
aplausos de Christo: vole-
bant se esse Christum respon-
deret, Confello, y no ne-
go que no era Christo. Con-
fessus est; O non negauit: quia

consummatio Christus est. Confessio dicit, que non era Christus, dixi, que si era Diuina Redempcio, ni Mebas, fino una voz leue, un eco del Verbo, videntem suyo repetido en el desierto; vox clamantis in deserto, quedando vencedor del mayor enemigo de la virtud, que es el aplauso, dexando acreditada su humildad por la mas alta. Ecce humilitas Ioannis, qua nibil maius, cum posuit credi Christus, pues podia ser adorado por Christo, y confesso, que no era Christo.

O varon mayor, que tu nombre, superior a tu humildad, exclama Cristofomo, que tan dentro de tu conocimiento te tubo tu humildad, que quando te ofrecen a voces las glorias de Verbo, tu te contentas con los ecos de voz, quien no conoce en ti lleznes de gracia, si al passo de nuestro proprio conocimiento es tu plenitud, *ibi enim est plenitudo gratiae, ut se in omnibus unusquisque cognoscat*, dixo aquella boca de oro, y bien lo dice el nombre, que es Iuan, *idei gratiae plenitudo*, y assi tambien lo dice el oficio, que es ser voz de Dios: pues como noto singular la Gloriosa ordinaria, para ser digna voz de Dios, es necesario, que en el sujeto nada se descubra de naturaleza humana, y solo pa-

reza un compuesto de la gracia diuina: es menor, que en ella excede a todos, y que de ella vierta auencias sobre todos, extrañas calidades del que ha de ser voz del Verbo, miradas en Iuan, y leedlas en el autor, son sus palabras. *Ascendit in altum, factus vox Verbi: nullam in se substantiam fertur prater abundantiam gratiae* (notad lo que estima, y lo que olvida, y no me arguyais de lo que vosotros presumis) *qua excedit omnem creaturam, ut sit vox Verbi*, que grandes palabras, voz del Verbo se llama Iuan, mucho se deface, pero que engrandecerse, como esse desacerse, pues se confessa transformado en nuevo ser de gracia, al passo, que olvida excelencias de la naturaleza, y se llama voz del Verbo, con que se llama un excecello de gracia, en que excede a todos, y que comunica a todos, que essa es la obligacion, del que llegaa ser voz de Dios.

Que mas prueba, ni mas viva, ni mas diuina, que nues-
tro muy Santo Padre Romano Octavio, sucessor de mi Padre San Pedro en la silla Apostolica, Vicario de Christo en el ministerio, voz de Dios en la efficacia, segundo Baptista en el desierto de la vida, nombre tan lejos de hombre, que la porcion humana en el desmen-
tida,

*gloria, & oblidio: I., toda parece
conuertida en gracia diuina, y
tan abundare gracia, que de su
llenez reuiente sobre todos.
Digna voz del Verbo, *ut sit
vox Verbi*, y como digna voz
del Verbo todas sus palabrat
son palabras de vida, y vida
eterna, para que yo le diga hu
milde, y reverente lo que pro
ferico le dixo David al Ver
bo de quien es voz, que la gra
cia se derrama, y vierte de sus
labios, *diffusa est gratia in la
bibus tuis.* Tal es su abundancia,
que no solo es llenez, sino
vertiente. Quien lo duda, fíe
les, si quantas voces da, todas
son gracias que comunica, esta
segunda voz de Dios.*

No lo dize así? Esta Bula
de viuos concedida a nuestro
Catolico Monarca, como al
mas puro defensor de la Fe, y a
todos sus vasallos en los Rey
nos de Castilla y de Leon, de
Aragon, de Navarra, Valen
cia, Cataluña, Condados de
Roxellon, y Cerdeña, Rey
nos de Sicilia, y de Milan, del
Piru, Nueua Espana, y Filis
pinas, que dando dos reales de
plata, que es el estipendio, ó
limosna señalada, para ayuda
a las guerras contra los enemí
gos de la Fe Católica, ó asisti
endo en ellas en persona.
Les concede indulgencia ple
naria, y renuissimia de todos sus
pecados, y que dellos puedan
ser asueltos vna vez en la vi
da.

da, y otra en la muerte; ato
que sean de los referuados a
su Santa Sede, con tal que pre
ceda la confessione sacramen
tal dellos, ó no podiendo el
necessario interior dolor. Es
to fieles, no es estar vertien
do gracias de sus labios? Si
pues, *diffusa est gratia in la
bibus tuis.*

Conceder en virtud desta
Santa Bula: que en tiempo de
entredicho (como no sea im
puestó por su causa) puedan
oyr Missa, recibir los Santos
Sacramentos, y ser enterrados
en lugares sagrados. Esto fie
les, no es estar vertiendo gra
cias de sus labios? Si: pues,
diffusa est. &c.

Permitir, que en la Qua
resma, puedan comer guebos,
y lactenarios, y este dé por nue
va Bula esta gracia a los Cleri
gos Seculares compadeciendo
se de nuestra fragilidad, (en
enseñanza que no siempre la
obediuencia mas austera ha de
ser el estudio del Superior.)
Esto fieles, no es estar vertie
ndo gracias de sus labios? Si:
pues *diffusa est gratia.* &c.

Remitir por un dia de avui
no, y otra buena obra a arbit
rio del Confessor, ó Parro
co, rogando a Dios por la paz
entre los Principes Christianos,
y sus victorias contra in
fieles. Quinze años y otras ta
tas Quarentenas de indulgen
cias, y participacion general

de los suffragios todos, y buenas obras de la Iglesia Católica. Esto fieles, no es estar vertiendo gracias de sus labios? Si: pues *diffusa est gratia*, &c.

Dar licencia para elegir con fessor aprobado a su voluntad con poder en la cōmutació de los votos (tres solos exceptos, Castidad, Religio, y Ultramarcino) y sin otro infinito casi numero de fauores, comunicar en virtud de la S. Bula, todas las indulgencias q se ganan en Roma en los dias, y lugares señalados, y quando ay elevació en d. Juan, q visitare, ó cinco igleñas, ó cinco altares. Esto fieles, no es estar vertiendo gracias de sus labios? Si: pues *diffusa est gratia*, &c.

Ampliar ellos fauores de los viuens a los difuntos, q se diendo por otra Bula Santa, q por cada uno, podamos leniar vna, o dos Bulas, para sacar vna alma de aquellas penas, y de aquel estado en q se padece, y no se merece, y solo q nusotros se corramos mas en breve se satisface. Esto fieles, no es estar vertiendo gracias de sus labios? Si: pues *diffusa est gratia*, &c.

Y enfin cōponer su santidad por otra Bula, que se dice por esto de cōposición, de lo mal comido, y llevado, ó por co-mercio, ó por vñura, cuyo dueño te ignora (como no se aya echo el daño en fee de este re-

medio) hasta dos mil maravedis, con facultad de poder tomar cada uno hasta cincuenta Bulas, y pagar con cien reales de plata cie mil maravedis de deuda. Esto fieles, no es estar vertiendo gracias de sus labios? Si: pues digamosle todos: *Diffusa est gratia in labijs tuis.* Pues como digna voz de Dios, qüato pronuncia es gracia, qüato ofrece perdón, qüato comunica indulgencia.

O Santissimo Padre Vice-Dios en la tierra, arbitro de la gracia, y de la gloria, Asesor de la Trinidad, sustituto de la omnipotencia, Corredor prof del hóbre, mas q Angel, y Angel del nuevo testamēto. Oyeme desde el folio q dignamente ocupas, y si a tu trono al tissimo alcáçar, puedes vozes tan humildes como las mias. Oyeme, q a tus sagrados pies postrado, y besando feruoso tu scandalia, mayor pastor del rebaño de Christo, en nobre de todo el pueblo Christiano te saludo, y te vendigo, voz del Verbo, *ave vox Verbi.* Y como q vos te doy las deudas gracias, y adoraciones, por tantas gracias, y fauores q no nos comunicas en estas Bulas tantas, pues en todas, y en cada una de llas hallo vn mapa, vn cōpendio, q na resumpta de fauores y gracias, vn maná de la Iglesia, q sirue al gusto, y se ajusta a la necesidad de los fieles

TEN, VNA piedra destiladora en el desierto de las gracias cō q sigue al pueblo sediento; vna vestidura nupcial, q nos introduce a las bodas. Vna llave maestra del cielo, vna carta de nuestra libertad, vn finiquito de nuestras deudas, vn palaporte de la eternidad, vna libraca de gloria, y vna segura hypoteca de todos los tesoros de **D**ios. O Padre Santo, q gracias pudeferlo a tatas gracias, solo el reciurias agradecidos es satisfacerlas liberales. Como **D**ios nos das el cielo, como Redemptor perdonas nras culpas, como señor quitas nuestras penas, y como voz clamas en el desierto a los hóbres, q trabajados con penas, y cargados cō culpas gime optimidos en tanto peso, q bengan a ti, q en ti hallará el alivio, como el remedio: *Venite ad me omnes, qui laboratis, & oneratis estis, & ego reficiam vos.*

Ha pues hijos de la Iglesia Católica, acudid postrados a estos pies de vuestra cabeza, mitiad sus manos de oro echas a torno, y llenas de jacintos, q quanto ay en ellas, y sale dellas, todo es piedras preciosas para el edificio del espíritu. Acudid a esta soberana almoneda en q se franquea la gracia. Daos prisa a otorgir escrituras con **D**ios, a recibir cartas de pago de vuestras culpas, para q en el dia de la quinta estrecha, y tie-

gutosa al hazeros el cargo de tatas deudas, le deis en data estos recibos, cō q satisfecha su justicia os admita en su gloria. Satisfaced no solo por vosotros, sino también por aquellas almas santas q. no pueden valerse asii mismas, y desde sus penas suspirá por nuestros tocros, y nos pagan en eficaces intercesiones, lo que nos debé en piadosos socorros. Ayudadas, y honradas, q bien es menester (o dolor) amonestarlos ambas obligaciones, pues vemos que el vicio vilano de vuestras calumnias, no se cöteta cō los viudos sino q en los difuntos vierte su veneno, pasando la raya de la vida la murmuración (que fea inhumanidad, que infeliz entretenimiento). Contra vn difunto, q tiene muertas las defensas, y ni puede defenderse, ni respondeiros. A Catolicos, a cristianos mios, parecemos q se acaba la honra cō la vida. No pensais, q ay pondonores en los sepulcros. Pues engañaños, q entre esas frías cenizas de las urnas se cobren vitales los alientos de la reputació. Que tristí aver, pues escuchad a Ruf brochio, q reparó cō gráteza, en q el Salvador del mundo, quedó viudo, no solo se permitió a las manos, sino a los pies de sus enemigos, echo vn desecho d la plebe, y de los hóbres propio. Pero muerto no se
leeq

ice , que se deixase tocar fino
de manos amigas , de vna ma-
dre , de vna Madalena rendi-
da , de vn discípulo amado , y de
dos Religiosos ancianos , que
cuidaron de su entierro y se-
pulcro : *Non enim ferre vo-
luit Dominus Iesus, ut impro-
bus qui, quem fuit Iudeus, fuisse
etimicus ipfius corpus ex ani-
mo atriciaret.* Extraño recato
pues porque se honra menos re-
petido en las decencias de vue-
stro cuerpo vivo ; que en los
sepulcros de vuestro cadaver
elado , y frio ? Porque radie
me juzgue fudente de extra-
gues en la muerte , porque lo
fui en la vida , q reserue lo glo-
riosos para mi sepulcro , sensi al
que viue la honra despues de
la muerte , y que el pundonor
no se settia en las fosas . Para
que veais señores con quanta
propiedad llamais honras , los
piadosos oficios de los difun-
tos en señal de q con los difun-
tos , todo ha de ser honras , pa-

ra qüe se conozca qüe essa ve-
neracion aun cada vez , que es-
pera resurrección a mejor vi-
da , es indicio de nuestra Fe ,
que espera y confiesa la crea-
cion . Tobias , heles , merecio de
Dios los saucios , que saucis ,
por enterrar los muertos . O
no merezcais vosotros sus
iras por desenterrarlos . Ayu-
dadelos con estos efficaces so-
corros de la Iglesia , con sufra-
gios , con sacrificios , con ora-
ciones , y penitencias , pues es-
perais vicos ,(quieralo el Se-
ñor) en la misma necesidad ,
y entonces disponera la divi-
na providencia por premio de
vuestra piedad fieles , que la
exerciten con vosotros , y os
ayuden entre las penas a la sa-
tisfaccion de vuestras culpas ,
con que al passo de la gracia ,
adelanteis el premio de
la gloria : *Ad quam
nos perducat ,*
Orc.

L A V S D E O.